

302930

4
Leje.



UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
INCORPORADA A LA U.N.A.M.

LA POLITICA EXTERIOR DE BOLIVIA EN EL
PERIODO PRESIDENCIAL DE JAIME PAZ ZAMORA
(1989-1993)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

MARIA GUADALUPE MEJIA MEJIA

TESIS ASESORADA POR:

LIC. GRACIELA MARIA DEL ANGEL NAVARRO GALLARDO

MEXICO, D. F.,

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Doy gracias a Dios por tener la gran fortuna de conservar lo más valioso del mundo y poder compartir todo con los seres más queridos como lo son mis padres. Asimismo, gracias Señor, por darme una paz que inunda mi corazón y mis pensamientos y; que mirando hacia atrás siempre recordaré lo bueno y misericordioso que haz sido conmigo y mirando hacia adelante confiaré más en ti.

B.S.

Agradezco a mis padres, Francisco Mejía Carmona y Blanca A. Mejía de Mejía, por darme vida y una familia con la que he aprendido y crecido; por esforzarse brindándome siempre lo mejor, porque nadie les enseñó a ser padres y son los mejores, ya que con su amor y apoyo me permitieron llegar a la culminación de mi carrera.

Los Amo.

A ti Daniel Táboas, que me haz demostrado que la vida está compuesta de amor, y que me haz enseñado a caminar junto a ti, que con sólo mirar tus ojos, mi corazón se llena de paz. Gracias por confiar en mí, por quererme tanto, por tenerme paciencia y darme tiempo constantemente para llegar hasta aquí. No te imaginas todo lo que significas para mí.

Te Amo.

A mis hermanos Blanch, Lara y Frank, por formar parte de mi familia y apoyarme en todo momento.

Gracias.

A mi abuelito Alberto, por formar parte de mí y estar tan cerca de mi corazón. Gracias por no quitar el dedo del renglón.

Te Quiero.

...A mis amigas Jessica Ravelo, Laura Ledias, Perla Cifuentes y a sus respectivas familias, por estar conmigo siempre.

Gracias

...A papá José Táboas y mamá Guadalupe Rodríguez de Táboas, por sus atenciones y por permitirme compartir con ustedes esta gran meta

Gracias

...A mi asesora la Lic. Graciela Navarro, que sin su valiosa cooperación hubiera sido imposible la realización de este trabajo.

Gracias

...A mis profesores, por compartir sus conocimientos conmigo.

Gracias

ÍNDICE

	pag.
Introducción	
1. Marco Teórico.....	1
1.1. Política Social.....	6
1.2. Estrategia.....	12
2. Bolivia y su Política Exterior.....	15
2.1. Diplomacia Directa, como estilo de Presencia Internacional.....	18
2.2. Una Ventana al Pacífico.....	20
2.2.1. Convenios de Ilo.....	23
2.2.2. Proyectos Complementarios.....	31
2.3. Acceso al Mar (Acceso Soberano).....	34
2.3.1. Otras Alternativas.....	39
2.4. Posición Chilena.....	42
2.4.1. Posición Tradicional.....	44
2.4.2. Perspectivas de Cambio.....	51
3. Surgimiento del Narcotráfico.....	53
3.1. Circuito Coca - Cocaína.....	56
3.2. Interdicción como Método Impuesto.....	62
3.3. Desarrollo Alternativo, Instrumento Idóneo para la Lucha contra el Narcotráfico.....	64
3.4. Distorsiones.....	68
3.4.1. Coca por Desarrollo.....	68
3.4.2. Despenalización.....	70
3.4.3. Diplomacia de la Coca.....	72
4. Vínculos de Cooperación.....	76
4.1. Generalidades.....	77

4.2. Relación Bilateral Bolivia - México.....	86
--	-----------

4.2.1. Acuerdos Firmados.....	90
--------------------------------------	-----------

Conclusiones

Anexos

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

El florecimiento de la democracia en el Continente Americano, afirma la soberanía de los países, su libertad y su respeto a los derechos humanos, pero sobre todo crea un marco de legitimidad que permite a los gobiernos dedicarse con mayor respaldo y confianza a la tarea de integración mejorando las relaciones internacionales.

En la exigencia de los cambios, la consolidación de la democracia es el cimiento político sobre el que han de desplazarse la reconversión de la economía, las reformas sociales y culturales, la superación de los espacios científicos y tecnológicos y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Una de las condiciones necesarias del desarrollo boliviano es una adecuada inserción en el sistema internacional, debido a la dimensión reducida del mercado nacional, al bajo nivel de ahorro interno y a la lejanía de las corrientes principales del comercio mundial.

Esta tesis, está organizada de la siguiente manera:

El primer capítulo abarca, la política social en Bolivia que se ha caracterizado por considerar los aspectos sociales sin una visión integral y en forma aislada de la política económica.

En el mensaje presidencial de 1991, se introduce la necesidad de cambiar el enfoque de la política social, con la visión de que los aspectos sociales y económicos forman en realidad parte de un todo, en el cual el principal vínculo es el recurso humano.

Esta visión se sustenta en que la inversión en recurso humano, además de elevar las condiciones de vida de la población, impulsa el crecimiento a través de una mayor productividad de la mano de obra.

El objetivo de la Estrategia Social Boliviana (ESB), es identificar y priorizar los grupos - objetivo hacia los cuales principalmente está dirigida la política social.

La ESB se constituye en un marco de referencia para que, por un lado las distintas instituciones del sector público vinculadas al tema social, diseñen políticas y programas específicos consistentes con los lineamientos y objetivos planteados, y por otro, para que el sector privado y organismos internacionales, relacionados con la problemática social, orienten sus acciones según las prioridades definidas en la estrategia.

En el segundo capítulo, se hace mención de la Política Exterior Boliviana, basada en la Diplomacia Directa y sobre todo la necesidad de recuperar su acceso al mar, tomando en cuenta que ninguna medida paliatoria - como la zona franca de Ilo, otorgada por Perú - podrá cubrir jamás el deseo vital de los bolivianos de retornar al mar. Muchas gestiones, varias negociaciones frustradas y el transcurso del tiempo, sólo han hecho crecer y crecer, hasta proporciones de verdadera emotividad, esta aspiración boliviana de solucionar su dramático enclaustramiento.

En el tercer capítulo se hace referencia al Surgimiento del Narcotráfico y sus consecuencias; Bolivia es considerada como el segundo productor mundial de la hoja de coca, asimismo, participa cada vez más en la fabricación del producto final, que es la

Esta actividad da trabajo a unas 700 mil personas en todo el territorio boliviano.

El narcotráfico representa un 12 por ciento (aproximadamente mil 400 millones de dólares) del Producto Interno Bruto y genera divisas por 400 millones de dólares.

La producción, fabricación, tráfico y uso ilícitos de drogas son consecuencia y, al mismo tiempo, causa de problemas económicos y sociales fundamentales de la región.

En el cuarto y último capítulo se presentan los vínculos de cooperación de Bolivia con otras naciones.

El momento de cambio en los países latinoamericanos hacen indispensable elevar la intensidad del diálogo político y ampliar los mecanismos de intercambio entre las naciones.

La relación con Estados Unidos tiene importancia estratégica para el país. No sólo es la primera potencia mundial, y uno de los mercados más importantes para los productores bolivianos, sino que es la fuente principal del apoyo financiero y técnico que Bolivia requiere para su desarrollo, tanto en el plano bilateral como multilateral.

Bolivia mantiene relaciones diplomáticas con la mayor parte de los países del mundo bajo el principio de la no intervención y la autodeterminación.

Del mismo modo, mantiene acuerdos de Cooperación con países de Asia, Europa y América; de nuestro continente se exponen: Brasil, USA y México.

La presencia internacional boliviana en el ámbito latinoamericano, sigue privilegiando la participación en los diversos sistemas de integración regionales y subregionales.

Este tema es importante ya que Bolivia ha presentado diferentes problemas en cuanto a contar con un acceso al mar, - los conflictos marítimos -; las dificultades con Estados Unidos principalmente, lo que se refiere a los programas de acción cívica; así como algunos aspectos de la lucha conjunta, contra el narcotráfico y el desarrollo alternativo; con México cabe destacar, el nivel de intercambio y ritmo de crecimiento que conlleven a un dinamismo en las relaciones bilaterales de ambos países.

Este trabajo podrá aportar a toda persona interesada en el tema, la información necesaria y la facilidad de conocer la política exterior que llevó a cabo el Presidente Jaime Paz Zamora en Bolivia.

1. MARCO TEÓRICO

El Presidente Jaime Paz Zamora asumió la presidencia de la República de Bolivia, el 6 de agosto de 1989, después de que los partidos Acción Democrática Nacionalista (ADN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria Nueva Mayoría (MIR-NM) acordaron conformar un gobierno de Unidad Nacional. Por ello, Luis Ossio Sanjinés de la coalición ADN- Partido Demócrata Cristiano (PDC), fue designado Vicepresidente Constitucional.

Ante esta situación, el Congreso boliviano, instalado el 2 de agosto de 1989, designó al Presidente y Vicepresidente de la República, después de un largo y complejo proceso de negociación interpartidista. ADN acordó con el MIR-NM declinar la candidatura del Gral. Hugo Banzer a la Primera Magistratura, accediendo apoyar en el Congreso la Candidatura de Jaime Paz Zamora.

El Presidente Paz Zamora propuso que su administración se desarrollara con base en la Unidad Nacional y bajo la premisa de la concertación y del acuerdo como único camino viable para el desarrollo adecuado de la democracia boliviana.

Los objetivos de su proyecto nacional fueron: La defensa y el desarrollo del territorio nacional; la recuperación del legítimo derecho de acceso al mar; la construcción de un Estado Nacional Democrático, multiregional e integrador; la vertebración física del territorio nacional; la consolidación de la democracia; la presencia activa en el ámbito internacional; y la construcción del proyecto de unidad latinoamericana.

Entre sus primeros actos de gobierno, Paz Zamora instaló el Consejo Político del Acuerdo Patriótico del Gobierno de Unidad Nacional (CONAPOL). El Consejo está integrado por el MIR-NM y la Convergencia Participativa ADN - PDC del Gral. Hugo Banzer; es presidido por este último y conformado por siete miembros de ADN y siete del MIR. Los objetivos de CONAPOL son funcionar como un organismo de consulta y coordinación de fuerzas políticas tendientes a la consolidación de la democracia y la modernización del Estado Boliviano.

A lo largo de la gestión gubernamental del Presidente de Bolivia se generaron una serie de huelgas y manifestaciones que colocaron a la administración de Paz Zamora, en momentos críticos en los cuales se cuestionó su capacidad para una solución viable a los diversos conflictos registrados en los diferentes sectores que integran la sociedad.

De diciembre de 1989 a febrero de 1990, el gobierno impuso un estado de sitio debido a las constantes manifestaciones en su contra, organizadas principalmente por la Central Obrera Boliviana (COB).

Sin embargo, al levantarse tal medida, continuaron las protestas, estallando una huelga general el 26 de abril, la cual incluyó el bloqueo de carreteras y vías férreas. El movimiento fue concluido por los empleados después de 21 días al comprometerse el gobierno a excluir del pago del impuesto rural a pequeños propietarios y de condonarles multas e intereses.

El incremento del 23% de los precios de los combustibles en junio también ocasionó una huelga nacional durante dos días, viéndose paralizada La Paz, Bolivia.

La privatización de empresas estatales, considerada como una de las medidas del programa económico de Paz Zamora, generó protestas por parte de la población. Los trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) amenazaron con cerrar las válvulas que transportan el gas natural que vende a Argentina y efectuaron una huelga durante doce días en protesta contra la venta parcial de esta empresa; ante tal situación, el gobierno suspendió dicha medida.

El 6 de agosto de 1990, al cumplir su primer año de gobierno, Jaime Paz Zamora, comprometió todos sus esfuerzos, para modernizar el Estado.

El mandatario boliviano identificó tres metas básicas por alcanzar al finalizar su periodo de gobierno:

- a) Construir un nuevo Estado.
- b) Consolidar un modelo económico que lleve al crecimiento con bienestar social para todos los ciudadanos, y
- c) Moldear a los nuevos hombres y mujeres bolivianos.

Asimismo, el mandatario se propuso consolidar la paz social y la estabilidad política, basada en el diálogo y la concertación, la reinserción del país en el contexto de la comunidad internacional, combatir energicamente el narcotráfico, reducir la deuda externa, ampliar las fuentes de financiamiento internacional, consolidar la estabilidad financiera y recuperar la confianza interna y externa. Del mismo modo, se refirió a la acción gubernamental que se plasmó en hechos concretos, particularmente en las áreas de transporte, comunicaciones, agropecuaria y energía. Respecto al área de salud, señaló que este sector avanzó pese a los niveles de pobreza estructural del pueblo boliviano.

En aras de avanzar con los programas de modernización, el gobierno boliviano privatizó la mayor parte de sus intereses petroleros representados por la empresa YPF, a pesar de la oposición de la opinión pública y particularmente del sector campesino, así como del sindicato de trabajadores del petróleo. El gobierno, mediante contratos a 31 años renovables entregó a la empresa transnacional estadounidense Chevron, un millón 20 mil hectáreas (Has.) y a la empresa argentina Plus Petroleum, el campo petrolero de Bermejo, en el Departamento de Tarija.

Esta decisión provocó (ante el fracaso de las negociaciones con el gobierno), diversas manifestaciones de protesta que se produjeron en paros escalonados; huelgas indefinidas, bloqueo de las principales carreteras y el cierre de las válvulas del suministro de gas a Argentina. Ante estas reacciones el gobierno del Presidente Jaime Paz Zamora anunció el 12 de agosto de 1990 que revisaría su política de privatización parcial.

Asimismo, el no haberse logrado ningún acuerdo sobre la revisión de los contratos YPF - PLUS PETROLEUM, el 3 de septiembre del mismo año, dirigentes sindicales del sector petrolero, iniciaron una huelga de hambre, que se agravó al sumarse al ayuno voluntario otros 90 líderes que exigen la revisión de un contrato de explotación petrolífera con la empresa argentina Plus Petroleum.

Por su parte, el Ministro de hidrocarburos, Lic. Herbert Muller Costas, aseguró que el gobierno no dará marcha atrás en el cumplimiento del contrato porque la legalidad del convenio es incuestionable, toda vez que fue aprobado por el directorio de la empresa YPF sin que se opusieran los dirigentes sindicales.

Finalmente, en el marco de la lucha anti-drogas, el Presidente Paz Zamora puso en marcha el Plan de Reconversión Agrícola, cuyos objetivos iban dirigidos a la sustitución de 6 mil Has. de cultivo de coca, otorgando al campesino productos alternativos viables y asegurando mercados en el exterior para los nuevos productos que reemplazaran a la hoja de coca, con el fin de garantizar el desarrollo alternativo al sector agrícola boliviano.

1.1. POLÍTICA SOCIAL

Los problemas que se relacionan con las condiciones de vida de los sectores más pobres del país, tienen que ver con las más profundas convicciones y con las motivaciones que llevan a ingresar en la lucha política.

El desarrollo y la productividad tienen una relación directa de causalidad con el nivel de preparación del hombre y de la mujer, que ingresan en el círculo del trabajo, es decir, cuanto mejor preparados se encuentren los recursos humanos, mayores son las posibilidades de una economía competitiva y eficiente. El país que no haya logrado resolver problemas de su marginalidad interna no puede aspirar a superar las limitaciones de su marginalidad internacional.

La dimensión se mide por el hecho de que los índices de pobreza y marginalidad de Bolivia, son los más altos de América del Sur.

El Estado tiene un papel crítico que jugar, tanto en la definición de la estrategia y las prioridades de acción, como en la asignación de los recursos indispensables para ejecutarla.

La coyuntura para continuar el trabajo, es particularmente favorable, una vez que se conquistó la estabilidad política y que la política económica se encuentra en vías de lograr consistencia y firmeza.

Se pusieron en marcha importantes proyectos de inversión social, pero era necesario que se incorporara en el marco de una estrategia global, que defina sus

metas y coordine las acciones de los diversos agentes del sector público y de la sociedad a los que corresponda su ejecución.

Se requiere una política social y una definición concreta de los grupos - objetivo; de los sectores sociales a los que esté dirigida.

Por un lado, Bolivia es una nación con patrimonio e ingresos elevados, que tiene acceso a servicios básicos, saneamiento y educación relativamente razonables, aunque atrasados.

Luego, está la inmensa nación de los grupos marginados que habitan en los cordones de pobreza de las grandes ciudades, que apenas pueden atender sus necesidades básicas de alimentación con una elevada tasa de morbilidad y que carecen de servicios básicos.

Cabe hacer mención de la Bolivia olvidada, aislada del resto del país, dispersa en las áreas rurales, con medios arcaicos de producción y una economía de auto subsistencia.

No queda duda que la Bolivia marginal y olvidada, en las áreas geográficas precisas en las que se encuentra, debe ser aquella a la cual se destinen los recursos de la cooperación internacional y los que genere el proceso de acumulación.

Con la condición inexcusable; la del uso eficiente de los escasos recursos técnicos y humanos de un país como Bolivia. Los mismos criterios de selectividad, rigor y responsabilidad que se han impuesto en el manejo de la estabilidad económica, se deben aplicar en el de la política social.

La primera prioridad de la política social del Gobierno de Unidad Nacional fue el empleo.

La segunda fue la inversión de saneamiento ambiental, salud, educación, para mejorar sustantivamente la calidad de los recursos humanos que requiere el proceso productivo y aprovechar a plenitud las oportunidades de desarrollo que tiene el país.

La tercera fue atender las necesidades más apremiantes de los grupos sociales vulnerables, con escasas posibilidades de integración a la vida económica y social, como los ancianos y los niños.

Definidos los grupos - objetivo e identificadas las áreas geográficas, la estrategia social puede desconcentrar su acción y buscar la participación activa de los propios actores sociales, en la identificación de sus problemas y en la aplicación y control de los programas.

El propósito del Presidente Jaime Paz Zamora para 1993 fue el de llevar adelante una política social destinada a que los bolivianos triunfen en la lucha contra la pobreza.

La concepción del desarrollo del recurso humano como eje de la política social es uno de los elementos más importantes que integran lo social con la política económica.

La asignación de capitales dirigidos a incrementar y mantener el recurso humano, promueve un aumento de la productividad y competitividad económica a nivel nacional e internacional.

En este sentido, la inversión en recursos humanos constituye una parte indisoluble del desarrollo, no sólo por el progreso estrictamente económico, sino por que su propósito es lograr mejores condiciones de vida para la población.

En agosto de 1989, el Presidente Jaime Paz Zamora manifestó (en ocasión de la transmisión del mandato presidencial), "si la modernización de la sociedad y de la economía va a empezar por alguna parte, debe comenzar por el reconocimiento de que no puede persistir una situación de injusticia y explotación de la mayoría nacional. Dije durante mi campaña que gobernaré para todos los bolivianos, y que particularmente dedicaré mis esfuerzos a los pobres, los desheredados que viven como extraños en el seno de su propia Patria.¹

En agosto de 1991, el Presidente Paz Zamora sentó las bases de una gran tarea, la Nueva Política Social destinada a superar los problemas de pobreza dejados por los esquemas políticos y económicos anteriores.

La lucha contra la pobreza se convierte en una prioridad nacional que responde a la necesidad de alcanzar un pleno desarrollo; de lo contrario la permanencia de la exclusión social podría llevar al cuestionamiento del sistema económico vigente y del propio proceso democrático.

¹Paz Zamora, Jaime. "Mensaje de Gobierno". Edit. Oficial. La Paz, Bolivia. Agosto 1989. p.2.

La superación de la pobreza constituye uno de los principales ejes del desarrollo nacional. En la medida que el país cuente con recursos humanos mejor calificados y en condiciones adecuadas de salud, educación y vivienda, se logrará un aumento de la productividad de la economía y un mejoramiento en el nivel y calidad de vida de la población pobre.

Los principales lineamientos de la política nacional de lucha contra la pobreza están contenidos en la Estrategia Social Boliviana (ESB), la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y el Decreto Supremo No. 22964.

Estos instrumentos se constituyen en el marco orientador de las acciones sociales destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población pobre.

Dentro de la política social, el Presidente Jaime Paz Zamora, afirmó que para elevar los niveles de calidad de vida de los sectores en condición de pobreza, es necesario incorporar al plan de desarrollo nacional, una estrategia social integrada al desarrollo económico.

Gracias a esta política se pretende reducir, la mortalidad materno - infantil en 10 años; a los niveles promedio que se observan en América Latina; erradicar la desnutrición infantil y bajar el nivel de desnutrición crónica.

La estrategia identifica los objetivos hacia los que está dirigida la política social, con el uso eficiente de los recursos destinados al gasto social.

Las instituciones del sector público tendrán la obligatoriedad de diseñar políticas y programas específicos consistentes con los lineamientos y objetivos planteados en la estrategia social.

1.2. ESTRATEGIA

Uno de los principales problemas de la sociedad boliviana, es la pobreza que afecta a un porcentaje importante de la población, en especial en el área rural, y a los crecientes grupos marginados de las áreas urbanas.

La pobreza en Bolivia es en gran medida de carácter estructural, ya que gran parte de la población nunca ha logrado satisfacer sus necesidades.

"La política social del pasado era de emergencia y no integral, se caracterizaba por:"²

- a) La no definición ni priorización de grupos objetivo.
- b) El bajo nivel de coordinación y alto nivel de centralización, en la formulación y ejecución de políticas y programas sociales.
- c) La multiplicidad de objetivos y duplicidad de acciones en el área social.
- d) La falta de una visión estratégica, global e integral sobre el tema social.

La estrategia social abarca a la comunidad en su conjunto. Sin embargo, se establece la priorización de acciones y políticas hacia los segmentos más pobres de la población.

²Ministerio de Planificación y Coordinación. "Vamos por la senda correcta". Edit. Oficina Boliviana, Edobol, La Paz, Bolivia, diciembre de 1992, p. 18.

Su diseño se apoya en tres componentes básicos:

- a) Uso intensivo del trabajo, el más abundante y valioso recurso que posee la economía.
- b) Mayor eficiencia y suministro de servicios sociales básicos a los grupos objetivo, a través de una recomposición del gasto público.
- c) Asistencia de los grupos más vulnerables.

El objetivo de la estrategia social en el corto y mediano plazo es mejorar el capital humano a fin de que participe de manera eficiente en el esfuerzo del desarrollo nacional mejorando los niveles de distribución del ingreso.

"Para lograr estos objetivos, las políticas sociales deben apoyarse en los siguientes criterios:"³

- a) Integralidad.
- b) Focalización.
- c) Desconcentración.
- d) Eficiencia.

a) Integralidad.

Los problemas sociales, en particular la pobreza, requieren intervenciones que encaren en forma simultánea sus diferentes causas, por lo que las políticas y acciones deben estar plenamente sincronizadas.

³Ibidem p.30

b) Focalización.

Con el propósito de que las acciones en el área social beneficien realmente a los grupos con mayores demandas sociales básicas, es necesario establecer criterios de selectividad que permitan la definición de los grupos - objetivo.

c) Desconcentración.

Se debe delegar las responsabilidades a las instituciones descentralizadas del sector público, en especial a las de la sociedad civil. La participación de la sociedad civil se hace importante porque garantiza que las demandas sociales específicas sean cubiertas.

d) Eficiencia.

La focalización y desconcentración constituyen las bases para la implementación eficiente de la Estrategia Social. Estos factores permitirán que los recursos provenientes del sector público y del exterior sean asignados a las prioridades establecidas.

La Estrategia Social Boliviana (ESB) y el Decreto Supremo No. 22964 sobre Lineamientos Básicos de la Lucha contra la Pobreza han establecido la necesidad de contar con un instrumento de análisis y diagnóstico capaz de orientar en forma eficiente y eficaz las acciones sociales del Estado y de los distintos actores de la sociedad civil hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos menos favorecidos.

2. BOLIVIA Y SU POLÍTICA EXTERIOR

El aislamiento de Bolivia ha significado que el país llegue tarde a las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo y, sólo en los años recientes, gracias al avance de la tecnología, se ha podido poner a tono, o por lo menos, tener acceso al estudio científico de las relaciones internacionales.

Cada unidad política, especialmente los países en desarrollo como Bolivia, tienen características propias, con grandes limitaciones y especiales factores positivos que conllevan al relacionamiento externo. Las limitantes son internas y externas y hay que tener conciencia clara de ellas. Lo contrario incidirá negativamente no sólo en la formulación de una política exterior, sino también en un proceso de toma de decisiones y su consecuente ejecución.

Cabe mencionar el análisis de la política exterior boliviana dentro de un contexto histórico, de ahí que es conveniente referirse al recuento que se hace de las características de las políticas exteriores del país.

Uno de los principales componentes de la política exterior boliviana - anterior al 6 de agosto de 1989 - fue el encierro y el aislamiento, debido a la ausencia de una clase política capaz de comprender la importancia de las relaciones internacionales y su falta de visión acerca de los cambios y perspectivas del país.

El nacionalismo revolucionario ha sido la ideología sustentadora con diversos matices, de la política exterior a partir de la Revolución Nacional (1952), ello es inclusive válido también para la actual administración y como consecuencia es difícil ubicar el cambio.

Se habla también, que los objetivos nacionales fueron confusos y que no se ubicó con precisión lo que era beneficioso para el país; sin embargo, se pasa al presente señalándose que no existe una clara identificación de los asuntos considerados como objetivos nacionales en materia de política exterior.

La política exterior no debe responder a intereses protagónicos de un individuo o de un sector. La política exterior se debe guiar por los intereses nacionales.

Como la política exterior no puede elaborarse en abstracto, hay una serie de factores que la condicionan en mayor o menor grado. El saber utilizar adecuadamente cada uno de esos elementos hace que el que maneja la política exterior sea, más o menos idóneo a sus funciones.

La aproximación a los objetivos de la política exterior es lo que dará la pauta en su evaluación. De donde resulta que es imprescindible tener bien claro cuales son los objetivos de la política exterior boliviana, entre los que se encuentra principalmente la consecución de sus intereses en el exterior y la preservación de su soberanía y seguridad dentro de la Comunidad Internacional.

Los objetivos de la política exterior boliviana tienen que tener un consenso necesario para ser tales. Para obtener ese consenso es preciso un proceso participativo en la formulación de la política exterior; y de ninguna manera puede ser excluyente.

La evaluación es un mecanismo necesario para el mejoramiento de los que manejan la política exterior boliviana. Sin embargo, de la misma manera que el manejo de la política exterior debe basarse en parámetros unitarios y verazmente

patrióticos, la evaluación deberá efectuarse con criterios positivos, con amplitud y objetividad y sobre todo, con un patriotismo generoso que reconozca lo bueno, que toda gestión habrá de tener siempre.

2.1. DIPLOMACIA DIRECTA, COMO ESTILO DE PRESENCIA INTERNACIONAL

Al asumir Jaime Paz Zamora el poder (1989), el mundo vivía un período de serias e intensas transformaciones que incidieron en el desarrollo de las relaciones internacionales.

Bolivia, ubicada en América del sur y enclaustrada entre montañas y extensos llanos orientales, no podía permitir más su *mediterraneidad* impuesta, a pesar de que el proceso de reforma y modernización del país, de cambios en la economía, en la política y en la sociedad, tuvieron otra visión. Era necesario que se rompieran las barreras de lo impuesto y autoimpuesto y abrirse al mundo.

En la Comunidad Internacional (C.I.) actual el grado de interdependencia de las naciones es cada vez más grande, y en ella algunos países juegan un rol activo, y otros pasivo. Los primeros generan iniciativas que soportan los segundos. Por razones de distinto tipo, la realidad había colocado a Bolivia entre los últimos. Esta situación tenía que ser revertida.

Por primera vez en la historia de esta nación se generaron iniciativas que fueron exitosamente aceptadas y luego asumidas por la C.I.

Era necesario que la estrategia diplomática del país se adaptara, a las nuevas circunstancias, y se buscó un instrumento que permitiera a Bolivia mantener una presencia política y activa en el ámbito económico a nivel internacional, al cual se le nombró, Diplomacia Directa, que expresó la posición y la acción de Bolivia en el mundo.

Respondió a la necesidad de establecer una comunicación más fluida con la C.I., de manera que el país no permaneciera por más tiempo al margen de las decisiones de trascendencia internacional.

Uno de los legados de la historia de Bolivia es una tendencia peligrosa al aislamiento y desconfianza. Es desde luego, consecuencia de experiencias penosas, que acentúa el riesgo de distanciamiento de una vinculación externa de la que el país no puede simplemente, prescindir.

Una de las condiciones necesarias del desarrollo boliviano es una adecuada inserción en el sistema internacional, debido a la dimensión reducida del mercado nacional, al bajo nivel de ahorro interno y a la lejanía de las corrientes principales del comercio mundial.

El país requiere financiamiento externo en condiciones apropiadas; necesita acceso a mercados y tecnología. La inversión extranjera posibilita la venta de productos nacionales en otros países y significa ampliar las posibilidades de trabajo de los bolivianos.

Esta es la explicación profunda de la participación directa del gobierno en la diplomacia nacional, la convicción de que trabajar fuera, es la mejor manera de trabajar dentro, por el progreso boliviano.

2.2. UNA VENTANA AL PACÍFICO

El problema marítimo de Bolivia, es uno de los problemas limítrofes que tuvo su origen en el nacimiento de Bolivia como país independiente, posteriormente se consolidó en 1879 con la "Guerra del Pacífico" y constituye un latente riesgo para alternar la paz y la seguridad en el continente americano, no obstante que teóricamente está terminado mediante Tratados celebrados entre Chile y Bolivia, así como Chile y Perú; países envueltos en el problema.

Bolivia nació a la vida independiente con 2 millones 343 mil 779 kilómetros cuadrados (Km²).⁴ y con acceso al mar. Su superficie actual se ha reducido a poco menos de la mitad y es un país mediterráneo, lo anterior se debió a que se a visto envuelto en diferentes guerras con sus vecinos y como resultado de éstas, su territorio original tuvo las siguientes pérdidas:

Con Argentina perdió	170,738 Km ²
" Paraguay "	243,500 "
" Brasil "	490,500 "
" Perú "	250,500 "
" Chile "	<u>120,000</u> "
Total	1'285,238 "

Desde el advenimiento a la independencia, Bolivia tuvo con sus vecinos problemas de límites y enfrentó diferentes conflictos armados, acarreándole como resultado la pérdida del 54 por ciento de su extensión original.

⁴Pinochet Ugarte, Augusto. "Síntesis Geográfica de Chile, Argentina, Bolivia y Perú". Ed. Academia de Guerra. Santiago de Chile, 1979 p.40.

La mediterraneidad de Bolivia durante más de un siglo ha sido un serio obstáculo en su desarrollo, no es la causa principal de su atraso, como han sostenido algunos de sus gobernantes en turno, quienes utilizan el problema del mar como un distractor o válvula de escape para que su pueblo se olvide de los graves problemas económicos y políticos que enfrenta.

Las nuevas estrategias marítimas deben evaluar la verdadera dimensión del problema marítimo boliviano. La salida al Pacífico con acceso propio pasa, necesariamente por la voluntad peruana, ya que Chile y Perú firmaron en el Tratado de 1929, un Protocolo Complementario mediante el cual Chile se asegura que no cederá territorio alguno a Bolivia sin el visto bueno del Perú, es decir, el hecho de que se habilita a Perú a ser participe directo, incluso ejerciendo el derecho de veto, en cualquier posibilidad de solución al problema marítimo boliviano.

Las relaciones entre Bolivia y Perú, son convergentes porque responden a intereses tanto bolivianos como peruanos y son necesarios para ambos países.

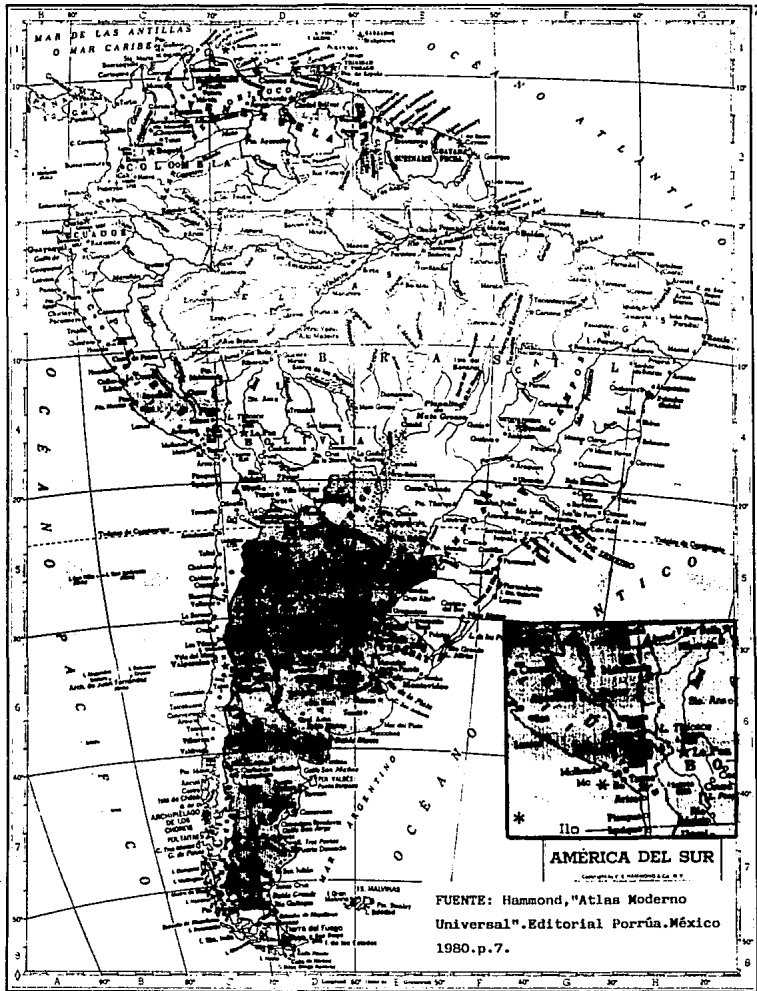
Bolivia y Perú, separados por los resultados de la "Guerra del Pacífico", coincidieron en apoyar tesis jurídicas similares en las reuniones de la Haya, y de la Liga de las Naciones Unidas. Mariano H. Cornejo, expresidente de la Constituyente del Perú, como jefe de la delegación peruana ante la Liga en 1920, presentó la petición de revisión del Tratado de Ancón, sosteniendo argumentos jurídicos similares a los de la delegación boliviana que pedía la revisión del Tratado de 1904 en el mismo foro internacional.

"El Tratado de Ancón de 1883, celebrado entre Bolivia y Chile, por el cual el primero de estos países pierde definitivamente su litoral, quedando bajo la soberanía chilena; es considerado por muchos juristas como un tratado "injusto" leonino que fue impuesto por las armas, con coacción y amenazas a Bolivia".⁵

En la actualidad, las relaciones con el Perú son privilegiadas. Bolivia otorga especial importancia a sus relaciones con Perú en virtud a que ese país le ofrece una salida al Océano Pacífico en función de la geografía y la amistad, ya que ha habido un constante proceso de aproximación debido a que los intereses de ambos países coincidieron y coinciden.

Lo anterior se refleja en los acuerdos suscritos con la República del Perú en ILO; que ofrecen a Bolivia la posibilidad histórica de resolver el problema de la mediterraneidad y le brindan la oportunidad de convertir a ese puerto en un importante polo de desarrollo económico que forma parte de toda una estrategia que dinamizará la producción y facilitará la ampliación de los mercados para las exportaciones bolivianas. (Ver mapa No.1).

⁵Sandoval Tovar, Miguel "El Problema Marítimo de Bolivia", Tezis R.R.L.L, FCPS, UNAM, México 1984.



AMÉRICA DEL SUR

FUENTE: Hammond, "Atlas Moderno Universal". Editorial Porrúa. México 1980. p.7.

2.2.1. CONVENIOS DE ILO

El 24 de enero de 1992, se llevó a cabo uno de los pasos más importantes en el largo camino de Bolivia hacia la reivindicación marítima, tras 113 años de injusto como perjudicial enclaustramiento. A través del Proyecto Binacional de Amistad, Cooperación e Integración "Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz", los Presidentes Jaime Paz Zamora de Bolivia y Alberto Fujimori de Perú, firmaron una serie de convenios mediante los cuales Perú otorga a Bolivia una zona franca comercial, industrial y turística, con lo que se afirma la integración y se fortalecen los vínculos entre ambos países.

Este acto es un primer paso a la decisión de Bolivia de recuperar el ejercicio pleno de la actualidad marítima con la que nació a la vida republicana.

En la amplitud y cobertura de los documentos suscritos, está la prueba de la voluntad de ambas naciones de avanzar en un programa de cooperación que no tenga otros límites que los imponga el ejercicio de la soberanía.

Este proyecto culmina el trabajo que comenzó en el plan de acción del lago Titicaca de 1989 y el acuerdo de los cancilleres de Bolivia y Perú en mayo de 1991.

Por la suscripción de estos documentos, Perú concedió a Bolivia una zona franca, industrial y comercial de 163 Has. a través de una empresa promotora mayoritariamente boliviana, de otorgar amplias facilidades bajo regímenes especiales para el uso del Puerto de ILO, asimismo, de terrenos para la construcción de las obras de infraestructuras pertinentes.

Perú permitirá la participación de Bolivia en la zona franca turística de ILO, en la playa que se llama "Boliviamar", a través de una empresa promotora boliviana a la que Perú cederá un terreno para la construcción de un albergue para los niños de ambos países. En el lado boliviano está acordado el financiamiento para la pavimentación del tramo La Paz - Desaguadero, con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Gobierno de Alemania.

Bolivia afirma su presencia en el Pacífico y el Perú impulsa el desarrollo de su Costa Sur, a cambio de perspectivas de desarrollo.

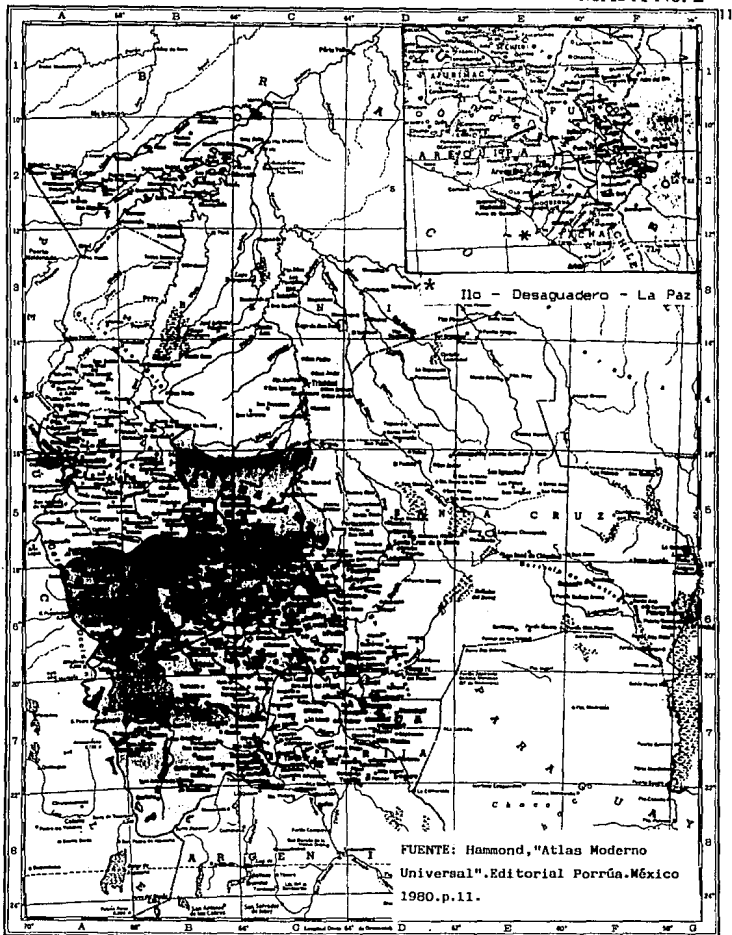
Por estos mismos caminos Perú se vinculará con los mercados del exterior del continente y del Atlántico. En Puerto Suárez, en el oriente boliviano; en las nacientes de la Cuenca del Río de la Plata, Perú tendrá las mismas facilidades portuarias que Bolivia recibe en ILO.

La política exterior boliviana, es una nueva política exterior, pragmática, acorde con la realidad del país y el mundo que en ella se ha desterrado la timidez, los tabúes y se han roto los hitos.

Bolivia busca superar el atraso y el subdesarrollo, para iniciar el camino del mañana.

Ilo - Desaguadero - La Paz, hará posible la utilización por parte de Bolivia, el Puerto de Ilo, hará también posible un mayor intercambio de bienes y personas entre los dos países; ésta vía es en realidad un corredor económico comercial para Bolivia, pues a través de él, tendrá las facilidades para llegar al Océano Pacífico. (Ver mapa No.2).

MAPA No. 2



Hoy Ilo puede ser la bisagra que una el desarrollo del sur del Perú, con el desarrollo de Bolivia, puede o debe ser uno de los puertos más importantes del Pacífico Sur. Hay que ser conscientes de la gran oportunidad para Ilo, que tiene todas las condiciones de alcanzar esta meta, la ubicación geográfica, un mar rico y sobre todo una población laboriosa.

DECLARACIÓN DE ILO.⁶

Los presidentes de Bolivia y Perú plenamente convencidos de que la solidaridad entre sus pueblos constituye la base esencial para la integración latinoamericana.

Concordando en la importancia de la integración y cooperación entre Bolivia y Perú para el desarrollo y bienestar de sus pueblos y en la necesidad de poner en práctica, mediante acciones concretas, los compromisos asumidos por sus respectivos gobiernos para tal fin.

Conscientes de la responsabilidad política que les corresponde como jefes de Estado de establecer el más alto nivel a la orientación, que conduzca a la consolidación de la amistad, cooperación e integración boliviano - peruana.

Animados por la firme voluntad de continuar el diálogo franco y directo sobre todos los aspectos de la relación bilateral con el objeto de determinar conjuntamente las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos trazados, decisión que se inscribe en la nueva dinámica que ambos jefes de Estado han

⁶Resumen Informativo (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto) Año I No. 13 "Declaración De Ilo", Febrero 1992 p.6-7.

impreso a las relaciones bilaterales desde su encuentro en La Paz con motivo de la Reunión Cumbre del Grupo Andino, en diciembre de 1990.

CONVIENEN EN SUSCRIBIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN :

1. Ambos mandatarios, teniendo presente el origen histórico y cultural que une a los pueblos de Bolivia y Perú, y conscientes del nuevo enfoque de desarrollo económico y social, deciden poner en ejecución el convenio marco: Proyecto Binacional de Amistad, Cooperación e Integración " Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz ".

2. Los presidentes anunciaron que el establecimiento que una zona franca de turismo en playa que el Perú hace efectiva en Ilo, abre una perspectiva de innegable alcance para las relaciones boliviano - peruanas, tanto para estimular las actividades económicas y el comercio internacional de Bolivia, como para convertir a esa subregión en una de las principales promotoras del desarrollo económico del sur del Perú.

3. Basados en los términos de referencia, definidos por el Grupo Técnico Binacional Multisectorial, instruyeron a sus cancilleres para que suscriban una comunicación dirigida al Presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF), a fin de que dicha entidad financie el estudio de factibilidad y de diseño definitivo del proyecto de integración binacional puerto - zona franca Ilo y corredor vial Ilo -Desaguadero - La Paz - Puerto Suárez.

4. Ambos mandatarios informaron que el establecimiento de una zona franca turística en una franja de 5 Km. de longitud en el litoral de Ilo, que posibilita la inversión de personas jurídicas bolivianas en el marco de las garantías a la inversión

extranjera, creará las condiciones favorables para la promoción de políticas orientadas a cumplir los flujos turísticos de Bolivia y Perú hacia Ilo.

5. En vista de la urgente necesidad de habilitar en el futuro inmediato carreteras que signifiquen vías de libre tránsito, el Presidente Jaime Paz Zamora, hizo conocer al Presidente Alberto Fujimori que su gobierno recibió el apoyo financiero del BID y del gobierno de la República Federal Alemana para el asfaltado de la carretera Río Seco - Desaguadero.

De igual manera el Presidente Fujimori informó al Presidente Paz Zamora, sobre el crédito para el mantenimiento de construcción de carreteras, que el Perú acaba de recibir del BID por un monto de doscientos diez millones de dólares. Adicionalmente el Presidente Fujimori indicó que parte de estos recursos serán destinados al mejoramiento de la carretera Desaguadero - Ilo.

6. En este contexto los mandatarios de Bolivia y Perú, convocaron a los inversionistas privados de sus respectivos países como de terceros para que participen en las actividades económicas y comerciales que se desarrollarán en la zona franca, la cual ofrece las condiciones e infraestructura necesarias para facilitar el proceso de inversión y de su recuperación.

7. Los presidentes resaltaron la importancia de la suscripción del convenio de tránsito y de personas en los territorios de Bolivia y Perú, instrumento a través del cual se logrará una efectiva y armoniosa interrelación entre las poblaciones de ambos países, como primera fase de un conjunto de acciones integrales orientadas a establecer un régimen de libertad de tránsito de personas entre los países.

8. Teniendo en cuenta la trascendente significación del Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz en la historia de Bolivia y Perú, los presidentes acordaron crear una comisión binacional encargada de la conmemoración del bicentenario de su nacimiento.

9. Los Presidentes Jaime Paz Zamora y Alberto Fujimori expresaron su beneplácito por la decisión del Instituto Nacional de Bienestar Familiar de ceder en uso a la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo social de Bolivia un terreno en el litoral de esa localidad para la construcción de un albergue de administración binacional para niños y jóvenes bolivianos y peruanos, tal como fue acordado entre la Sra. Susana Higuchi de Fujimori y la Sra. Rosario Paz Zamora, en el encuentro que sostuvieron en Desaguadero el 22 de julio de 1991.

10. Los Presidentes de Bolivia y Perú expresaron su especial satisfacción por la suscripción por parte de sus respectivos cancilleres, de los siguientes convenios, destinados a dinamizar la cooperación e integración fronteriza entre ambos países.

11. El Presidente Jaime Paz Zamora manifestó la complacencia de su pueblo y gobierno por el éxito de este histórico encuentro sostenido con el Presidente Alberto Fujimori especialmente por la determinación que enaltece al ilustre mandatario de la República del Perú de propiciar que Bolivia participe en la zona franca turística de playa con una extensión de cinco kilómetros, en el litoral de Ilo destinada al desarrollo de actividades turísticas.

El Presidente Jaime Paz Zamora, expresó su sincera gratitud al Presidente Fujimori, por la hospitalidad recibida, así como su nueva convicción que los

acuerdos adoptados constituyen un hito histórico que abre posibilidades y potencialidades de largo avance para el futuro de ambos países.

El jefe de Estado de Bolivia expresó al mismo tiempo su reconocimiento al pueblo y autoridades de Ilo, que le brindan una generosa acogida.

El Presidente Fujimori expresó que los acuerdos alcanzados constituyen una expresión definitiva de la voluntad política de ambos gobiernos de dotar a las relaciones bilaterales de una nueva e inédita concepción de desarrollo, cualitativamente superior y en directo beneficio de los pueblos peruano y boliviano.

Firmada en Ilo - Puerto de Integración a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.

LOS CONVENIOS DE ILO CONTEMPLAN :

- La cesión del Perú a Bolivia, de una franja industrial y comercial de aproximadamente 163 Has., válida por 50 años.
- La concesión de una zona franca para la instalación de un complejo turístico que comprende una playa de 5 km. de largo por 400 mts. de ancho durante 99 años, que se decidió llamar Playa "Boliviamar".
- La utilización del Puerto de Ilo bajo la modalidad de administración compartida entre empresarios bolivianos y peruanos.

- Los convenios ya fueron ratificados por los Congresos de Perú y Bolivia. El marco institucional y legal ya está definido ahora que la iniciativa privada emprenda los pasos siguientes.

Además, en los convenios de Ilo se establece que las tres iniciativas deben ser acometidas en su integridad por empresas privadas promotoras constituidas por empresarios bolivianos y peruanos o de terceros países. Los gobiernos de Bolivia y Perú están impedidos de comprometer inversión pública, de otorgar créditos o avales para las referidas iniciativas.

En menos de un año y gracias a la voluntad política de las instituciones de Bolivia y Perú, se ha cristalizado la parte normativa de los acuerdos. Solo falta que la iniciativa privada demuestre su genuino interés por implementarlos.

2.2.2. PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

Dentro de los proyectos complementarios a los acuerdos principales suscritos en Ilo, encontramos dos grupos:

Primer Grupo.

Perfeccionamiento de todo el sistema de carreteras, transportes y comunicaciones con Ilo.

Proyecto de venta de gas al Sur peruano donde existe una demanda potencial que crece paulatinamente.

El proyecto de pesca en altamar. El Perú permitirá establecer una empresa privada binacional para desarrollar actividades de pesca y comercialización de productos del mar.

Adicionalmente, a estos tres proyectos de tipo productivo, están otros que también tienen un importante impacto social.

Segundo Grupo.

Construcción de la carretera Cotapata - Santa Bárbara y asfaltado del tramo Río Seco - Desaguadero, que permitirá el acceso al Pacífico de los productos del llano de Beni - Bolivia (carne, cueros, madera, especias, etc.).

Desarrollo de la industria de carnélidos. El desarrollo de la agroindustria de la papa en base al sistema de "Suka Kollus" que existe alrededor del lago Titicaca y que representa cerca de 100 mil Has. disponibles.

Ilo constituye una alternativa real de tránsito de mercaderías entre el Pacífico y el Atlántico o viceversa porque lo primero que se hizo para poder trabajar el proyecto de Ilo es concretar un acuerdo con el empresariado privado de Brasil.

Un análisis de costos concluyó, que por lo menos para los Estados brasileños de Acre, Amazonia, Rondonia, Mato Grosso del Norte y del Sur, resulta mucho más económico salir por Ilo que por los puertos brasileños del Atlántico.

Pero no sólo resulta más económico a los Estados brasileños colindantes con Bolivia, salir al Pacífico por Ilo, sino también a las provincias del norte argentino. Esto significa la estructuración de una zona de influencia "geo-económica" a partir de Ilo, cuyo radio de acción comprende el sur del Perú, el Norte chileno, el Oeste brasileño, el Norte argentino y a Bolivia como eje.

El proyecto de Ilo mediante la búsqueda de un sistema competitivo entre los puertos que utiliza el país va a significar para el empresario y el exportador, la utilización de un puerto que les presente un buen servicio a precios razonables; el objetivo es abaratar los costos para toda la economía boliviana.

Es con esta lógica que se ha trabajado hasta el momento, de ahí que no sea casual que Chile, poco después de la firma de los acuerdos de Ilo haya hecho ofrecimientos precisos para mejorar el sistema de tránsito del comercio boliviano a través

de sus puertos. Incluso hay un proyecto de ley que contempla la posibilidad de que los bolivianos compren tierra en el Norte chileno.

El Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Bolivia es posterior a la firma de los convenios de Ilo.

Cuando estén funcionando el Puerto de Ilo, la zona franca y el complejo turístico Boliviamar, los puertos de Arica, Iquique e incluso Antofagasta van a tener que mejorar sus condiciones de oferta de servicios. En similar situación se encuentran los puertos del Sur peruano específicamente Matarani.

Gracias a la suscripción de los convenios de Ilo, Bolivia podrá utilizar en condiciones más ventajosas cinco puertos sobre el Pacífico.

El gesto peruano de conceder a Bolivia una zona franca de gran alcance en su territorio soberano es algo que se debe valorar en alto grado y demuestra que en política exterior se pueden conseguir logros importantes cuando hay coincidencia de intereses nacionales en los dos países.

Cabe mencionar que, a Perú le conviene el desarrollo socioeconómico de la región Marítima que incluye los Departamentos de Tacna, Moquegua y Puno, y un medio efectivo para ello es activar la economía en esa zona mediante la promoción del comercio, el turismo y la inversión bolivianos. Las facilidades de Ilo podrán ir dirigidas hacia ese resultado.

Es decir, Perú otorga a Bolivia una zona franca, y Bolivia beneficia a Perú activando la economía en toda la región.

2.3. ACCESO AL MAR (ACCESO SOBERANO)

Más allá de las posiciones establecidas por Bolivia y Perú sobre el acceso al mar, es un objetivo nacional el retorno al Pacífico con una salida soberana, y es preciso avanzar hacia ello.

Hasta ahora, siempre se ha acudido a la solución por la vía chilena o la solución intermedia de una zona franca o un puerto "casi" soberano como lo es Ilo.

Asimismo, construir un puerto nuevo resulta un proyecto sumamente complicado y costoso. Las líneas de transporte marítimo internacional ya están fijadas y van, por lo general del "Callao a Arica".⁷

La posibilidad de adquirir financiamiento para un puerto realmente útil parece ser imposible, dada la actual capacidad de endeudamiento del país y las posibilidades de conseguir fuentes para ello existiendo puertos como Arica e Ilo.

Por otra parte, en marzo de 1992, una comitiva encargada por delegados de los cinco países de la Cuenca del Plata (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia), realizó una visita al Puerto de Cáceres, frontera con Bolivia, región donde se proyecta implementar una zona comercial para lograr un mercado competitivo que beneficia al Mato Grosso brasileño y al oriente Boliviano.

Los gobiernos de los cinco países analizaron aspectos técnicos y jurídicos del transporte fluvial.

⁷Callao: Territorio peruano. Arica: Territorio peruano seccionado por Chile.

El diputado por el Estado de Mato Grosso, Brasil, y presidente de los usuarios del río Paraguay, José de Lacerda, es uno de los promotores para el establecimiento de una zona de procesamiento de exportación en Cáceres, iniciativa que debe ser implementada por el gobierno boliviano con una zona franca en San Matías, Brasil.

Al respecto, ya existen conversaciones adelantadas con el prefecto de Santa Cruz, Bolivia; Rolando Aróstegui, para incentivar el desarrollo de esa zona fronteriza. En la parte brasileña el gobierno de Mato Grosso, concluyó una carretera asfaltada que llega hasta la frontera con San Matías.

"Estamos mostrando a Bolivia el interés de los brasileños en esta región fronteriza de procurar en los hechos la integración, abrir una nueva ruta accesible a los mercados desde Cuyaba pasando por Cáceres, llegando a territorio boliviano por San Matías - San Ignacio - Santa Cruz".⁸

Por otra parte, los Presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, reunidos en las Leñas (Argentina) en julio de 1992; en ocasión de la Firma de Acuerdo de Transporte Fluvial de la Hidrovia Paraguay - Paraná; expresaron su interés en explorar conjuntamente con el gobierno de Bolivia las distintas modalidades y alternativas existentes para concretar oportunamente su vinculación con el MERCOSUR (Mercado Común del Sur).

Esta actitud de los presidentes hacia Bolivia fortalece la declaración No. 2 del Tratado de Constitución de Asunción y compromete a Bolivia a buscar

⁸Palabras pronunciadas por José de Lacerda, diputado por el Edo. de Mato Grosso, Boletín Informativo. Bolivia, Marzo 1992. p.6.

El diputado por el Estado de Mato Grosso, Brasil, y presidente de los usuarios del río Paraguay, José de Lacerda, es uno de los promotores para el establecimiento de una zona de procesamiento de exportación en Cáceres, iniciativa que debe ser implementada por el gobierno boliviano con una zona franca en San Matías, Brasil.

Al respecto, ya existen conversaciones adelantadas con el prefecto de Santa Cruz, Bolivia; Rolando Aróstegui, para incentivar el desarrollo de esa zona fronteriza. En la parte brasileña el gobierno de Mato Grosso, concluyó una carretera asfaltada que llega hasta la frontera con San Matías.

"Estamos mostrando a Bolivia el interés de los brasileños en esta región fronteriza de procurar en los hechos la integración, abrir una nueva ruta accesible a los mercados desde Cuyaba pasando por Cáceres, llegando a territorio boliviano por San Matías - San Ignacio - Santa Cruz".⁸

Por otra parte, los Presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, reunidos en las Lefías (Argentina) en julio de 1992; en ocasión de la Firma de Acuerdo de Transporte Fluvial de la Hidrovía Paraguay - Paraná; expresaron su interés en explorar conjuntamente con el gobierno de Bolivia las distintas modalidades y alternativas existentes para concretar oportunamente su vinculación con el MERCOSUR (Mercado Común del Sur).

Esta actitud de los presidentes hacia Bolivia fortalece la declaración No. 2 del Tratado de Constitución de Asunción y compromete a Bolivia a buscar

⁸Palabras pronunciadas por José de Lacerda, diputado por el Edo. de Mato Grosso, Boletín Informativo, Bolivia, Marzo 1992, p.6.

conjuntamente con el grupo "Mercado Común" los mecanismos, más idóneos y convenientes para una mayor relación con este sistema de integración donde Bolivia gravita de manera fundamental por su estrecha vinculación geográfica y de intercambio con los países que lo conforman, más aún teniendo en cuenta que Bolivia y esas naciones forman parte del Tratado de la Cuenca del Plata, establecido en 1969 y de FONPLATA, órgano financiero con sede en Bolivia y, el apoyo otorgado al proyecto de la Hidrovía Paraguay - Paraná.⁹

La búsqueda de algún tipo de inserción de Bolivia en el MERCOSUR, se basa en las ventajas comerciales que ofrece la relación económico - comercial con Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Bolivia participa en el proyecto de la referida Hidrovía porque le permite acceder al Océano Atlántico, mediante la navegación por los ríos Paraguay y Paraná, además de contar con una zona franca que le cedió Uruguay en Nueva Palmira.

En base al párrafo anterior, en octubre de 1992, en el Puerto de Nueva Palmira, 260 Km. al oeste de Montevideo, se firmó un acuerdo para la cesión de un depósito portuario para el almacenamiento de los productos bolivianos que llegan a través de la Hidrovía Paraguay - Paraná de 3,500 Km. de extensión.

En la "Declaración Conjunta"¹⁰, suscrita en la ocasión, en sus partes más importantes expresa lo siguiente:

⁹Boletín Quincenal Informativo, Bolivia, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Julio 1992. p.8.

¹⁰Diario Hoy, La Paz, Bolivia, Octubre 1992. p. 8.

- Acuerdo por Notas Reversales para la creación del Consejo Binacional boliviano - uruguayo.
- Acuerdos complementarios en materia agropecuaria e industrial.
- Notas reversales relativas a la reglamentación de los depósitos francos.
- Notas reversales relativas al protocolo adicional y acuerdo de complementación económica en el sector siderúrgico.
- Ambos mandatarios coincidieron en estimular los contactos de iniciativas desarrolladas por los sectores empresariales bolivianos y uruguayos en pro de la expansión del intercambio bilateral de bienes y servicios y del aprovechamiento de oportunidades para inversiones conjuntas.
- El Presidente uruguayo Luis Alberto Lacalle, reiteró la disposición de su gobierno de cooperar en todo lo que sea necesario para la realización de un diálogo abierto y sin condiciones conducente a encontrar soluciones sobre el tema del enclaustramiento marítimo con las partes involucradas.
- Ambos presidentes constataron la similitud de los procesos de modernización que actualmente llevan a cabo Bolivia y Uruguay, a través de la apertura al sistema económico internacional en el marco de los sistemas democráticos republicanos.

Gracias a la puesta en marcha del proyecto de la hidrovia Paraguay - Paraná; Bolivia logrará alcanzar uno de los objetivos estratégicos de acceso hacia el Océano Atlántico.

En este mismo marco, no se puede dejar de lado un hecho de gran significación para Bolivia que es el apoyo brindado por Uruguay en el Puerto de Montevideo, y Nueva Palmira, donde Bolivia cuenta ahora con un depósito franco con tarifas reducidas en el manejo de la carga y posibilidades ciertas de implementar zonas francas con la participación de empresas privadas.

2.3.1. OTRAS ALTERNATIVAS

Es importante hacer mención de las diferentes alternativas que tiene Bolivia para encontrar su acceso al mar.

Cabe mencionar, la importancia sobre los programas de corredores de exportación que han tenido un gran impulso durante la gestión del Presidente Jaime Paz Zamora.

El desarrollo de esta infraestructura permitirá reducir costos de exportación y con una adecuada reglamentación sobre el funcionamiento de mercado de los servicios de transporte de carga, permitirá contar con un comportamiento competitivo en este sector.

Se iniciaron los proyectos en sus fases de factibilidad; y diseño final de los corredores de exportación. Sobre la base de los proyectos viables en ejecución y las ventajas que tiene Bolivia por su ubicación geográfica al centro de América Latina, se ha proyectado priorizar el desarrollo de proyectos de corredores de exportación que permitan reducir los costos de la mediterraneidad del país.

"Estos costos se manifiestan no solamente en las tarifas de transporte sino en la misma rotación del capital de exportación o importación. En un país con costa, el capital de los exportadores puede rotar hasta 4 veces al año, en Bolivia solamente 2.5 veces al año. Se hace necesario fortalecer los corredores de exportación, mediante la construcción, mantenimiento y mejoramiento de las vías de acceso, tanto a los puertos del

Pacífico, como a los del Atlántico; así como las vinculaciones directas con los países vecinos".¹¹

A. Corredor Arica - Tambo - Quemado - Patacamaya - Cochabamba - Santa Cruz - Puerto Suárez - Santos.¹²

Une de forma directa el Océano Pacífico con el Atlántico, por medio de carreteras y ferrocarril. Es el corredor que en territorio boliviano puede ser utilizado por Chile, Brasil y Perú en el comercio binacional. Integra el eje principal de producción de Bolivia: La Paz - Oruro - Cochabamba - Santa Cruz. Permite acceder en su tramo Santa Cruz - Puerto Suárez a la Hidrovía Paraguay - Paraná.

B. Corredor Trinidad - Santa Cruz - Yacuiba - Buenos Aires.¹³

Integra al departamento de Beni y viabiliza las exportaciones del sur del país, tanto hacia Argentina como a países de ultramar a través de los puertos de Buenos Aires y Rosario.

C. Corredor Desaguadero - La Paz - Santa Bárbara - Bella Vista - Yacumo - San Borja - Trinidad.¹⁴

Integra económicamente las zonas altiplánicas, subtropicales, tropicales y llanuras de los Departamentos de La Paz y el Beni. Permitirá exportar a los mercados del Sur peruano y Norte chileno productos tropicales a precios bajos que

¹¹ Paz Zamora, Jaime. "Testimonio del Cambio (1989-1993)". Edit. Oficina boliviana. Edobol. p. 133.

¹² *ibidem*, p.142.

¹³ *idem*.

¹⁴ *idem*.

pueden competir favorablemente con similares productos de Brasil, Ecuador o del mismo Perú. (Ver mapa No. 3).

Dentro de otras alternativas, se encuentra la propuesta de Dr. Fernando Salazar Paredes (ex-embajador de Bolivia en la OEA), "que implica dejar de lado la demanda para con Chile, ni signifique el no usar el Puerto de Ilo, sino mediante un proceso negociatorio que tome en cuenta los intereses de Bolivia y Perú hacia la superación de ese trauma nacional que implica la privación de una salida soberana al Pacífico".¹⁵

Lo fundamental de la propuesta sería el obtener un territorio en la costa peruana del Pacífico, a manera de enclave con soberanía, a cambio de otorgar a Perú un territorio de características similares y que sea de su interés.

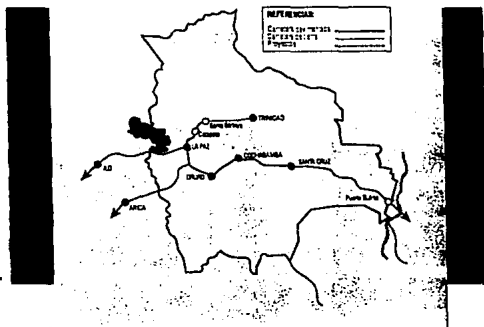
"Sin afectar la continuidad de la frontera con Chile, se puede ofrecer un enclave peruano en territorio boliviano a cambio de un enclave boliviano en el territorio peruano".¹⁶

Esta permuta territorial tendría que ser perfectamente compatible con los intereses nacionales de ambos países. Así Bolivia podría retornar a su calidad de país de la Cuenca del Plata.

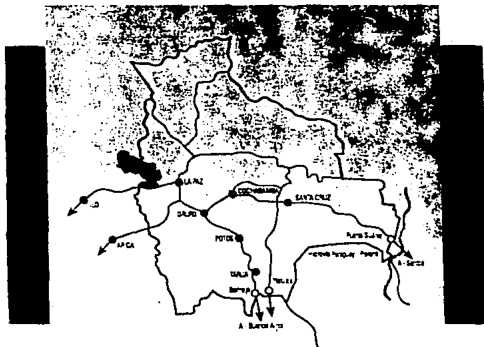
¹⁵Salazar Paredes, Fernando, p. 269. Op. Cit.

¹⁶Idem.

CARRETERAS ACTUALES



CARRETERAS PROYECTADAS



FUENTE: Paz, Zamora Jaime. "Testimonio del Cambio (1989-1993)", La Paz, Bolivia. p.132.

2.4. POSICIÓN CHILENA

En cuanto a la posición chilena, el Presidente Jaime Paz Zamora al principio de su gestión (1989), sostuvo la tesis de que todas aquellas alternativas que acercaran a Bolivia al Pacífico debían ser apoyadas.

Cabe aclarar que, Bolivia mantiene inalterable la firme decisión de buscar una solución al problema marítimo que le impide, desde la "Guerra del Pacífico", el acceso soberano a la costa marítima.

Con la "Guerra del Pacífico" (1879), en la que se vieron envueltos por una parte Chile contra la "Alianza Defensiva Peruano - boliviana" era un hecho inevitable y que los límites fronterizos no fueron la principal causa de la contienda, solamente se les utilizó por parte del imperialismo inglés y la oligarquía chilena para lograr detectar y explotar las riquezas descubiertas en el litoral de Bolivia y Perú, o sea, que el verdadero móvil fue económico por la importancia que tenían esos territorios.

El resultado de la contienda fue el triunfo chileno sobre los "aliados", con la pérdida por parte de Bolivia de la totalidad de su litoral marítimo quedando, desde entonces 1879, bajo un enclaustramiento geográfico, sin ningún acceso al mar.

Con el tratado de 1904 con Bolivia, Chile obtuvo importantes beneficios. La cesión definitiva de la provincia de Antofagasta, rica en depósitos minerales como el salitre y el cobre, dio a Chile el control sobre una riqueza que en el curso del siglo XX le permitiría aplicar una estrategia de desarrollo muy dinámica, basada en la exportación de esos minerales. (Ver mapa No. 4).



FUENTE: J. Vicens Vives, "Atlas de Historia Universal". Editorial TEIDE. Barcelona, España. 1980

Signos: 1. Límites del Imperio hispano a fines del siglo XVIII. — 2. Límites estatales a fines del siglo XIX. — 3. Territorios de la primitiva Confederación Centroamericana. — 4. Grandes zonas de tensión políticomilitar. — 5. Territorio peruano anexionado por Chile (excepto Tacna devuelto en 1929). — 6. Territorio boliviano anexionado por Chile. — 7. Territorio boliviano anexionado por Argentina.

Los daños sufridos con la "Guerra del Pacífico" son integrales, porque al retirar a Bolivia de su acceso al mar se le sentenció en forma permanente a un encierro económico; a no tener corrientes migratorias; y a pagar un injusto "derecho de paso" por toda la mercadería que ingresa al país.

Lo cierto es que Bolivia necesita retornar al mar con puerto propio, útil y soberano, y para este objetivo todos los caminos y diversos planes son válidos siempre y cuando esos caminos lleguen al Océano Pacífico.

2.4.1 POSICIÓN TRADICIONAL

La necesidad de recuperar su calidad de país marítimo ocupa lugar preponderante en la política exterior de Bolivia. Tiene, además un espacio permanente en la conciencia cívica de todos los bolivianos.

El problema de la reintegración marítima boliviana es bilateral o quizá trilateral ya que Perú está involucrado en este problema. Dentro de la actual política boliviana de reintegración marítima, un acceso al Océano Pacífico debe necesariamente ser negociado con Chile.

No se debe olvidar el Tratado Chileno - Peruano firmado en Lima en 1929 y su Protocolo Complementario y Secreto suscritos simultáneamente.

Este último instrumento señala, en su artículo primero, lo siguiente:

"Los gobiernos de Chile y Perú no podrán sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia (Bolivia) la totalidad o parte de sus territorios que en conformidad al tratado de esa misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán sin este requisito, construir a través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales".¹⁷

Es importante mencionar que, Bolivia mantiene inalterable la firme decisión de buscar una solución al problema de la mediterraneidad que le impide desde 1879, el acceso soberano a la costa marítima.

¹⁷Sandoval Tovar, Miguel. p. 5. *op. Cit.*

Esto se refleja en las Asambleas Generales llevadas a cabo en el seno de la OEA que ha considerado y aprobado una resolución sobre el tema "Informe sobre el problema marítimo de Bolivia".¹⁸

Es preciso mencionar la IX Asamblea General de la OEA en 1979, ya que es la única vez que Bolivia tiene una victoria diplomática en cuanto al acceso al mar.

"La IX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), se realizó en la ciudad de La Paz, en la segunda quincena de octubre de 1979, a la que concurrieron 26 delegaciones del Hemisferio. Se clausuró este período ordinario de sesiones el 31 del mismo mes, después de dos semanas de deliberaciones con un resonante triunfo diplomático de Bolivia, respecto a sus aspiraciones marítimas, al haberse logrado la aprobación del proyecto de resolución presentada por el canciller de Venezuela José Alberto Zambrano. La resolución fue suscrita unánime y decidida por 25 delegaciones, menos la de Chile que abandonó la sala, en apoyo del retorno de Bolivia al mar".¹⁹

La resolución dice:

La Asamblea General declara:

- 1º- Que es de interés hemisférico permanente encontrar una solución justa y equitativa que proporcione a Bolivia acceso soberano y útil al Océano Pacífico.

¹⁸ Artículo publicado en el diario "Presencia". La Paz, Bolivia. Nov. 19, 1989.

¹⁹ Balderrama, Joel. "El Derecho de Bolivia al Mar". Edit. Andina. La Paz, Bolivia. 1986. p. 157.

2°- Para lograr el objetivo señalado en el punto anterior y consolidar una paz estable que estimule el proyecto económico y social en el área de América directamente afectada por las consecuencias del enclaustramiento de Bolivia, la IX Asamblea General de la OEA, con espíritu de fraternidad e integración americana.

Resuelve:

1°- Recomendar a los Estados a los que este problema concierne más inmediatamente, que inicien negociaciones encaminadas a dar a Bolivia una conexión territorial libre y soberana con el Océano Pacífico. Tales negociaciones podrían considerar entre otros problemas, la inclusión de una zona portuaria de desarrollo multinacional integrado y deberían tener en cuenta el planteamiento boliviano de no incluir compensaciones territoriales.

2°- Continuar la consideración del tema "Informe sobre el Problema marítimo de Bolivia" en la próxima Asamblea General.

Después de la victoriosa resolución el pueblo boliviano jubiloso se pronunciaba por el éxito alcanzado en la conferencia.

Nunca como entonces Bolivia había obtenido tanta simpatía y adhesiones a su justa demanda; nunca antes los pueblos de América habían demostrado

solidaridad y decisión tan clara, unánime y terminante para considerar y dar el camino más viable a la causa, con criterio de justicia y alto espíritu americanista, rechazando la bilateralidad o la negociación directa entre las dos partes. Por primera vez en 100 años la diplomacia chilena sufrió una aplastante derrota y el gobierno chileno no pudo disimular su fracaso, invalidaron su resolución negándole competencia a la OEA y acusaron a los Estados Unidos de desunir más a los países americanos.

Asimismo, "el 26 de octubre de 1979, ha sido el día de la gran acción americanista, puesta de manifiesto en el seno de la OEA, en su IX Asamblea General, dejando palpablemente una impresión positiva, de que en esa Alta Tribuna del Sistema Americano, se examinan los problemas de los Estados Miembros de la Organización, con sensatez y franqueza, lo que garantiza a los pueblos del continente, una acción rectora, duradera y benéfica a los miembros que la conforman. Se trata de una organización ampliamente renovada y su acción está dirigida a la solución de los problemas en relación a las exigencias dinámicas del tiempo y en base a la justicia y a la equidad".²⁰

Cabe mencionar las diferentes asambleas llevadas a cabo en los siguientes años, después de 1979.

En la Asamblea General de 1980, el gobierno dictatorial de Chile minimizó la importancia del tema marítimo. Asimismo, en la de 1981 se dieron resoluciones tan oscuras, como lo eran los regímenes autoritarios que las propiciaron y negociaron.

²⁰Peña y Lillo Escobar, Abel. "Bolivia Prisionero Geográfico de América". Ed. Don Bosco. La Paz, Bolivia. 1980, p. 243.

Con el advenimiento de la democracia, la resolución de la Asamblea General de 1982 rescata lo máximo posible de la de 1979 y similar situación se presenta en 1983 y 1984. Pero es la de 1982 la que, creando una especie de puente democrático con la de 1979, recupera el espacio perdido.

Conviene resaltar la resolución de 1983, hábilmente negociada, fue aprobada con el voto favorable de la delegación chilena. Fue la única vez que Chile acompañó su voto favorable a una resolución sobre el problema marítimo boliviano.

A partir de 1985, por factores externos y otros internos, la resolución comienza a rodar cuesta abajo, la resolución de 1985, da la espalda a la posición tradicional de Bolivia en materia de respeto a los derechos humanos. El delegado boliviano, el 13 de diciembre del año en curso, anunció en Naciones Unidas, que el país no participaría en ninguna resolución que condene a Chile por violaciones de derechos humanos.

Así, las resoluciones perdieron progresivamente fuerza siguiendo la de 1988, tal vez la más débil, puesto que para lograr sacarla se tuvieron que realizar muchas de sus concesiones en su contenido y forma. Esta resolución fue tomando curso acertado, pues encontró la fórmula adecuada para mantener la demanda marítima en el ámbito multilateral de la OEA.

La parte resolutive de la resolución aprobada en 1988 dice: "Reafirmar la importancia que tiene la solución del problema marítimo de Bolivia sobre bases que consulten recíprocas conveniencias y los derechos e intereses de las partes involucradas, para un mejor entendimiento, solidaridad e integración del hemisferio, exhortando al diálogo de las Partes y dejando abierta la consideración del tema para

cualesquiera de los próximos períodos Ordinarios de Sesiones de la Asamblea General a requerimiento de una de las partes involucradas".²¹

En 1990, el problema es tratado en la Asamblea General, pero Bolivia ya no promueve la aprobación de una resolución que trató el tema; tampoco se discute una resolución.

La posición de México, Panamá, Venezuela, República Dominicana, Argentina y otros países amigos es variable en su respaldo a Bolivia. La posición del Perú de apoyo a la causa marítima boliviana en la OEA siempre estuvo seguida de una explicación apoyada en el respeto a los tratados. Los países caribeños angloparlantes, poco a poco, se fueron distanciando de Bolivia. Estados Unidos, tuvo siempre una posición coyuntural que reflejaba su pragmatismo, a la vez que una suerte de preferencia por los mecanismos bilaterales.

Con el tiempo, y al no surtir los efectos esperados, los gobiernos de los países miembros de la OEA fueron exteriorizando menor entusiasmo en su apoyo a la causa boliviana.

Por otra parte, la capacidad de persuasión chilena rindió frutos especialmente en los países del caribe. El trabajo constante de la diplomacia chilena se vio fortalecido en este acometido, no sólo por la ineficiencia y hasta desidia de la democracia boliviana sino también por el advenimiento de la democracia chilena.

²¹Galazur Paredes, Fernando, p. 226. op. Cit.

No constituye un secreto para nadie que un formidable aliado para la posición boliviana en la OEA, era la permanencia de un régimen autoritario en Chile. Algunos gobiernos no ocultaban el hecho de que no siempre su inclinación era favorecer a Bolivia con su voto, sino censurar a la dictadura chilena.

Ante esta situación objetiva, Bolivia no tuvo más remedio que abstenerse de negociar una resolución a partir de 1990.

Se puede afirmar que Chile sostiene que las obligaciones contraídas en los Tratados no involucran en ningún caso, cuestiones de soberanía, por lo cual lo resuelto en ellos es irreversible. En julio de 1990, el Comandante en Jefe de la Armada de Chile reiteró que todo lo referente a Bolivia está determinado definitiva e irreversiblemente en el Tratado de 1904, con lo que una vez más quedó excluida la negociación con respecto a la mediterraneidad de dicho país.

2.4.2. PERSPECTIVAS DE CAMBIO

En la evolución de las relaciones con Chile, es un punto que no se ha dejado de considerar como prioritario aunque se deben buscar otros mecanismos de acercamiento que viabilicen una solución definitiva al enclaustramiento.

Como perspectiva de cambio, el gobierno chileno reiteró de manera clara su buena voluntad de "que la solución al problema marítimo, debe buscarse en una negociación bilateral, sin intervenciones, ni presiones de terceros y organismos internacionales. Asimismo, deben ser respetados los tratados vigentes y no presentar el problema de la salida al mar de Bolivia con una reivindicación. La cesión territorial que pueda hacer Chile, debe ser debidamente compensada. La negociación proyectada debe ser precedida de actos que demuestren un mejoramiento sustancial de las relaciones entre los dos países".²²

Asimismo, el Gobierno de Bolivia, a manifestado su decisión de alcanzar una solución de este problema por el camino de la negociación por ello a propuesto de manera constante al Gobierno de Chile, establecer un diálogo abierto y constructivo.

"Actualmente estamos presenciando el imperio de la concertación que día a día nos acerca a la solución de problemas que solamente ayer parecieron intratables. Por eso no dejaremos de insistir en la necesidad del diálogo y en la fe que nos anima para la búsqueda de una solución justa y propia de la fraternidad americana".²³

²²Artículo publicado, diario chileno "El Mercurio". Agosto 1992. p. 8.

²³Palabras del canciller Boliviano, Lic. Carlos Insuralde Ballivián. Anunciadas el primero de octubre de 1991 en el 46° período de sesiones de la ONU, en Nueva York.

Por último, cabe mencionar, las reuniones entre Chile y Bolivia en la "Comisión Mixta de Límites", son reuniones locales que pretenden centrar su atención en los desacuerdos limítrofes, así como, estudiar las divergencias de criterio existentes entre las partes negociadoras, tomando en cuenta que no existen problemas de límites, sino de demarcación fronteriza.

Esta Comisión Mixta de Límites, no pretende confundir una negociación internacional donde se discuten temas vitales para la dignidad, soberanía e integridad territorial.

3. SURGIMIENTO DEL NARCOTRÁFICO

En la última década, el mundo ha presenciado la irrupción o invasión de una potente mafia criminal que mata a ministros, policías, periodistas en Colombia, provoca la caída de altos funcionarios y jefes policiales en Bolivia, conquista un vasto territorio en Perú y en todo caso incide en las actividades políticas y económicas de América Latina.

El uso de drogas ilícitas que en el pasado no representaba un estigma social, mereció la atención seria de la "Comunidad de Naciones desde 1909, cuando delegados de trece países reunidos en Shangai, advirtieron que la propagación del opio amenazaba sistemas nerviosos y aparatos productivos".²⁴

Desde entonces y hasta ahora, el control de estupefacientes ha sido tema primordial para gobernantes y expertos, y ha servido para reforzar los mecanismos de dominación Norte - Sur.

La cocaína que sucedió en las primeras páginas de la prensa mundial al opio y a la marihuana, entre otros estupefacientes, ha hecho que el mundo fije los ojos en los países andinos, que promueven reuniones para explicar que la erradicación del flagelo requiere de una estrategia que vaya más allá de soldados y policías.

El arbusto de la coca - del que se extrae la cocaína - primero tuvo connotaciones religiosas para indígenas de Bolivia, Colombia y Perú, luego nutritivas para los nativos y españoles asentados en ese territorio y por último criminales para las naciones industrializadas.

²⁴The Washington Post, "Tráfico de drogas en Bolivia", Eugene Robinson, 1990. p.1.

La "coca" se convirtió en peligrosa desde que un químico alemán Albert Niemann, de la Universidad de Gotinga, aisló en 1960, uno de sus catorce alcaloides: "la cocaína".²⁵

Bolivia es un país que tiene temores e inquietudes en relación a las drogas, y más si la materia prima con la que se procesa una de las drogas con mayor demanda en el último tiempo es cultivada en este país.

Cabe mencionar, que el surgimiento del narcotráfico en este país, entró en apogeo en 1980, con el golpe de Estado contra la presidenta constitucional Lidia Gueiler, ubicó en el poder al Gral. Luis García Meza. "La logística había sido prevista por la Junta Militar argentina presidida por el Gral. Jorge R. Videla, pero el financiamiento y soborno de militares para sumarlos a la asonada provino del zar de la cocaína, en el Departamento de Santa Cruz, Roberto Suárez, quien pidió, que al frente del Ministerio del Interior fuese puesto su amigo el Coronel Luis Arce Gómez, ante ésta situación el Presidente de Estados Unidos James Carter, se negó a reconocer el nuevo régimen, porque la Embajada de La Paz, Bolivia, le informó la naturaleza de la sucesión - "el cuartelazo de los cocadólars"- fue la denominación que caracterizó el cambio".²⁶

El narcotráfico, sin embargo, ha sido, y continúa siendo, el reto más difícil de superar para los tres gobiernos democráticos que se sucedieron desde 1982. Con hiperinflación o sin ella el narcotráfico tiene un tremendo impacto en la economía nacional.

²⁵Excelsior, "Misión imposible", José Ramos, México, D.F. 20 de mayo de 1991. p.2

²⁶El Financiero, "Coca y cocaína", Gregorio Selser, 30 de noviembre de 1990, México. p.39

El Presidente boliviano Jaime Paz Zamora, cree que es necesario dotar a los campesinos cultivadores de coca de instrumentos que les permitan sustituir esas plantaciones y controlar la venta de narcoquímicos, reducir el consumo de drogas, reprimir a los criminales y procurar que las Fuerzas Armadas sean más eficaces.

Una estrategia antidroga global evitará la corrupción en Bolivia y otras naciones.

3.1. CIRCUITO COCA - COCAÍNA

El cultivo de la hoja de coca es una tradición milenaria en los Andes sudamericanos, profundamente integrada a la vida social y en perfecto equilibrio entre el hombre y la naturaleza.

El significado mágico y religioso de este cultivo se une estrechamente con la identidad cultural del pueblo boliviano. La hoja de coca ha sido fuente de vinculación entre este país y otros como Colombia y Perú, sin dejar atrás a Estados Unidos, por su consumo para usos tradicionales y por la elaboración de drogas. Esta hoja ha sido y es usada por su valor dietético, que brindaba la fortaleza necesaria en un medio tan difícil como la altura de 4 mil metros sobre el nivel del mar, donde se desarrollaron las "culturas originarias andinas (Collas o Aimaras, Tihuanaco, Mochicas - Nazca y Chimúes y posteriormente la cultura Inca)".²⁷

Los problemas sociales, ambientales y delictivos, ligados al narcotráfico, aparecen con el crecimiento desmesurado de la demanda de cocaína, en los países industrializados.

La producción de cocaína sería imposible sin los componentes químicos que fabrican y exportan los países desarrollados, precursores cuyo comercio no se controla con la misma severidad que se aplica al comercio de hoja; pese a que el valor de esos productos químicos es marginal para la economía de las naciones industrializadas, en comparación con el impacto que ha adquirido la producción de hoja de coca, para Perú, Bolivia y Ecuador.

²⁷Norton, Jonathan, "América precolombina", Ediciones Culturales Internacionales, México, p. 80

Cabe diferenciarse el cultivo de hoja de coca para el consumo tradicional, de los cultivos de hoja de coca excedentaria, que se utilizan para abastecer la demanda ilegal destinada a la elaboración de cocaína.

La expansión del mercado de estupefacientes, de fines de década de los setenta y principios de los ochenta, coincidió en Bolivia, con el proceso de transición a la democracia y con la crisis económica mundial, que produjo el colapso de los precios de las materias primas.

Fue en ese periodo, en que miles de desocupados de las minas, del campo y de las grandes ciudades, se trasladaron a los lugares donde se produce la hoja de coca, para encontrar fuentes de ingreso y trabajo. Y de esa manera, por la concurrencia de crisis externas e internas, aparecieron comprometidos en el circuito coca - cocaína.

Vale la pena mencionar algunas de las diferencias existentes en este circuito.

¿Qué es la coca? - Investigaciones realizadas durante varios años en Estados Unidos demuestran que 100 gramos de coca podrían satisfacer la dieta ideal del ser humano en calcio, fósforo y vitaminas A, B12 y E.

En toda la región andina desde el norte de Chile hasta la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, e incluso Panamá y Nicaragua, la coca jugó un rol importante en las culturas nativas y se la involucró en los mitos, celebraciones, prácticas mágicas y medicinales. Investigaciones antropológicas determinan que ya se cultivaba hace 5 mil años.

En el Alto y Bajo Perú los cultivos de coca se fueron incrementando en la época colonial a medida que crecía a la explotación minera, principalmente en Potosí, Bolivia. Como entre sus efectos mitiga el hambre, se convirtió en un instrumento eficaz para disminuir los costos de producción en las minas de plata.

El arbusto de coca (*Erythroxylón coca -ver anexo*), de hoja perenne, se cultiva principalmente en la región montañosa occidental de América del Sur. Su principal ingrediente activo es la cocaína alcaloide que puede extraerse de sus hojas por un proceso químico sencillo.

Otra forma de uso *indebido*, especialmente difundida en los países productores de coca, consiste en fumar pasta de coca (producto intermedio de la fabricación de la cocaína y otros alcaloides) mezclada con *tabaco* o *mariguana*. El fumar la pasta de coca tiene grandes posibilidades de producir dependencia psíquica y psicopatologías, en una dosificación excesiva puede provocar incluso envenenamientos.

La cocaína es capaz de producir excitación eufórica y experiencias alucinatorias. Debido a la sensación de gran fuerza muscular y a la claridad mental que produce, el usuario tiende a sobrestimar las capacidades de su organismo. Esta sensación de ser - superpoderoso - unida a los delirios paranoicos y a las alucinaciones auditivas, visuales y táctiles que pueden aparecer, asimismo, puede convertir al usuario en una persona capaz de cometer graves actos antisociales.

La cocaína puede inhalarse, fumarse o inyectarse. Para contrarrestar las sensaciones de excitación excesiva que produce, se practica ampliamente la administración alterna o simultánea de cocaína y de una droga depresora.

La nueva forma de cocaína más toxicomanígena y mortal, que se conoce como el "crack", constituye una modalidad barata y potente de la droga base que se presenta en forma cristalina. Su apariencia es la de un conjunto de pequeñas rocas que, por lo general, al fumarse produce un efecto rápido e intenso que dura unos minutos y suele dejar al usuario en un estado de desesperada necesidad de más droga. El uso del "crack" es perjudicial para el cerebro, el corazón, los pulmones y el sistema nervioso, y produce graves efectos psicológicos.

Los efectos de la cocaína se disipan rápidamente una vez que la droga ha entrado en el organismo; el deseo de repetir la administración a intervalos de tiempo cada vez menores, puede convertir la vida del usuario en una constante y costosa búsqueda de la droga. De hecho, la cocaína está considerada como la más perniciosa de las drogas, y es actualmente objeto de uso indebido, por lo que la dependencia de ésta suele conducir a la paranoia, la psicosis y la violencia.

Las propiedades toxicomanígenas de la cocaína son tales que se ha demostrado en estudios que los animales de laboratorio, prefieren una y otra vez la cocaína a su alimento favorito, hasta que acaban muriendo por sobredosis o desnutrición. Esta irresistible necesidad de cocaína no está aún perfectamente comprendida. Pero la realidad es que la cocaína puede ser una de las drogas más toxicomanígenas conocidas por el ser humano.

La legítima utilización médica de la cocaína como anestésico local se encuentra sumamente limitada, ya que en la mayoría de los casos puede sustituirse por anestésicos locales sintéticos y no toxicomanígenos.

Cabe mencionar los principales elementos de una estrategia que tome sin vacilaciones, la opción de la educación, el desarrollo y el trabajo. (Realizada por el Presidente boliviano Jaime Paz Zamora):²⁸

1. La hoja de coca es patrimonio cultural de los países andinos.
2. La cocaína es igual a la suma de la hoja de la coca más los precursores químicos. La hoja de coca es, por sí, inofensiva.*
3. El desarrollo alternativo debe ser el eje de la estrategia de lucha contra el narcotráfico, en países productores de materia prima como Bolivia.
4. El narcotráfico es un mal planetario, que requiere la ampliación sistemática de una estrategia mundial de lucha contra las drogas, elaborada sobre la base de los principios de prevención integral y de corresponsabilidad, en la que todos los países hagan un aporte compatible a sus posibilidades y en la que actúen según sus propias peculiaridades.
5. Debe controlarse el comercio internacional de las fórmulas y componentes químicos, conocidos como precursores químicos con igual rigor al que se emplea para regular la comercialización de la hoja de coca excedentaria.
6. La estrategia mundial mencionada deberá tener mecanismos capaces de evaluar, con iguales criterios y precisión, el avance y los resultados de la acción común en la

²⁸Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, "Necesidad de una estrategia mundial contra el narcotráfico", La Paz, Bolivia, 1992, p. 7.

* El subrayado es mío.

reducción del consumo, el control del narcotráfico, y el desarrollo alternativo, para garantizar la aplicación equitativa y armónica del programa.

7. El plan internacional de lucha contra la droga deberá tener sensibilidad semejante para los problemas de pobreza y marginalidad de los campesinos y, para el drama humano y moral que afecta a las personas que consumen drogas.

8. La estrategia mundial de lucha contra los estupefacientes, tiene que dedicar sus mejores esfuerzos a la disminución de la oferta de materia prima y la reducción del consumo. La primera, por el desarrollo alternativo y la segunda por la educación y la prevención.

3.2. INTERDICCIÓN COMO MÉTODO IMPUESTO

La estrategia de paz, concentrada en los dos extremos de la cadena del narcotráfico, debe tener como resultado, por su propio peso, la declinación de la fase intermedia de la producción y el tráfico.

Los esfuerzos de la interdicción (interceptando, desenlazando y destruyendo los productos, comunicaciones, transportación y procedimientos del negocio ilegal de drogas), han prevenido significativamente el aumento de las drogas dentro de la investigación de Estados Unidos. Estos esfuerzos demuestran la oposición hacia los traficantes de drogas en cada frente disponible y además incrementan las oportunidades de aprendizaje de los traficantes y sus agentes, por lo tanto, hacen el soporte de drogas errático e irrealizable.

El compromiso de Estados Unidos significa una asistencia de 13.1 millones de dólares no reembolsables, monto adicional a 132 millones otorgados como asistencia económica al Gobierno de Bolivia.

Dentro de los objetivos de la interdicción se encuentran:²⁹

- Utilizar tecnología innovadora proveniente de laboratorios federales y de la industria privada para varios problemas de interdicción incluyendo la detección de droga oculta, controlando movimientos a través de las fronteras, y establecer un procesamiento de colección y de información.

²⁹U.S. Department of State Dispatch, v.2, February 1891, p. 115

- Imponer sanciones adicionales a pilotos que violen programas aéreos, notificaciones de entrada o reglamentos claros en fronteras y buscar algún tipo de legislación adicional en ofensas criminales al negarse obedecer ordenes de autoridades federales para aterrizar un avión o regresarlo.
- Continuar esfuerzos vigorosos de leyes y buscar con afán la cooperación internacional para detener los diversos precursores de químicos .
- Proveer recursos adicionales para corromper el tráfico de droga incluyendo incrementar inspecciones en las fronteras.

La interdicción en el marco estricto de la ley, sigue siendo un *componente importante* de la estrategia internacional y debe aplicarse sistemáticamente contra los productores de traficantes de cocaína.

3.3. DESARROLLO ALTERNATIVO, INSTRUMENTO IDÓNEO PARA LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

La economía del narcotráfico basada en las elevadas ganancias que proporciona, dejó de ser un problema simplemente ético, jurídico o moral para transformarse en un fenómeno con fuertes implicaciones económicas.

En el circuito internacional de la economía de la coca se distinguen países productores, comercializadores y consumidores. Los países productores se caracterizan por tener altos índices de pobreza, mientras los consumidores presentan elevados niveles de ingreso. Asimismo, se estima que el valor generado por la economía coca - cocaína es aprobado en 80 por ciento por los países consumidores, alrededor de 15 por ciento por los comercializadores y sólo entre 2 y 4 por ciento por los productores.

Bolivia tradicionalmente ha producido coca, fundamentalmente para cubrir su demanda interna. Es sólo a partir de los años setenta que la producción se orienta, en una proporción cada vez mayor, hacia el circuito coca - cocaína. Esta situación se originó en el incremento de la demanda de los países consumidores de cocaína y en la prolongada crisis que vivió el país en los últimos años.

La crisis cuestionó básicamente la capacidad de la economía en la generación de empleo e ingresos, aspecto que determinó que la actividad de la coca constituya una alternativa para algunos de los sectores más deprimidos del área rural y urbana.

El Presidente Jaime Paz Zamora, fue quien sentó las bases de la correcta estrategia que se debe aplicar contra el problema de la droga. En su discurso ante

la Asamblea General de las Naciones Unidas, en octubre de 1989, el presidente propuso al mundo aplicar la racionalidad económica de los países productores de la materia prima de las drogas, puesto que utilizar unilateralmente la represión estaba incentivando la producción.

En este nuevo concepto de desarrollo alternativo, se reemplaza la economía de la coca y derivados, reponiendo empleo, ingreso y divisas generados por esta actividad mediante un desarrollo económico alternativo orientado, por un lado, a compensar el costo social y económico de los programas de erradicación con ayuda financiera de rápido desembolso y, por otro, dirigido a favorecer el cambio estructural necesario para superar el estrangulamiento externo al que se pondría la economía con la erradicación de la coca.

Frente a esa magnitud de la economía de la coca en términos de ingreso, empleo y generación de divisas, la nueva estrategia de sustitución demanda un esfuerzo de inversión significativo, necesario para reponer los costos de la sustitución.

Al mismo tiempo, este nuevo enfoque implicó replantear el concepto de desarrollo alternativo, en el cual la prioridad ya no es como en el pasado, solamente erradicar los cultivos de coca, sino sustituir la economía de la coca y derivados mediante el desarrollo económico alternativo. En este sentido es necesario incorporar la sustitución de la economía de la coca a los grandes objetivos del desarrollo económico y social del país, superando la visión parcial a la que hasta el momento ha sido artificialmente sometida.

"En los últimos años, diversas situaciones han contribuido ha introducir cambios dentro de la estrategia del desarrollo alternativo".³⁰

³⁰Perz, Zamora. 1989 - 1993. p. 143. *op. cit.*

- Bolivia necesita sustituir todo lo que se genera en base a la economía de la coca: producción, empleo, ingresos y divisas.
- El proceso deberá ser implementado con financiamiento adicional.
- Ningún cultivo alternativo puede competir con los precios que pueden ofrecerse por la coca, así como tampoco se puede encontrar un cultivo que produzca cuatro cosechas al año con mínimos cuidados y mantenimiento.
- Los programas de erradicación pueden ser efectivos únicamente si el flujo de la migración que proporciona mano de obra barata a la región de producción es mitigado.
- El diseño de proyecto deberá ser sencillo y ser formulado con la participación de los grupos objetivos locales.

El programa de Desarrollo Alternativo está dividido en dos partes:

- a) Un programa de emergencia a corto plazo;
- b) Un programa de desarrollo a largo plazo.

Conceptualmente, el programa a corto plazo enfoca planes destinados a la generación de empleo así como a los proyectos dirigidos a los productores que han sido afectados por los programas de erradicación y a los campesinos empobrecidos que han tenido que emigrar de las áreas expulsoras hacia las zonas de producción de coca. El Fondo de Desarrollo Alternativo (FONADAL) es el responsable de este programa de

emergencia a corto plazo, o sea, construir el puente entre la erradicación y el desarrollo alternativo.

Cabe mencionar, que "FONADAL ha trabajado en medio de un debate continuo en el país acerca del número de Has. que han sido erradicadas con compensaciones. En agosto de 1989, había 60 mil Has. de coca de las que un 85 por ciento equivalente a 51 mil constituían la producción excedentaria que debía ser erradicada para que Bolivia tuviese la posibilidad de salir del circuito de la cocaína.

En los últimos cuatro meses de 1989, cuando ésta administración asumió el gobierno, 2 mil 500 Has. fueron erradicadas, en 1990 un total de 8 mil y alrededor de 6 mil para 1991, 5 mil para 1992 y 5 mil para 1993, lo que hace un total de aproximadamente 26 mil Has. durante la gestión del Lic. Jaime Paz Zamora, lo que constituye la mitad del exceso de coca con el que se empezó en agosto de 1989. Si se asume que la próxima administración continuará el ritmo de trabajo de este gobierno, para 1997, Bolivia estaría completamente libre del circuito coca - cocaína. Con esto, se está manteniendo y cumpliendo exitosamente el compromiso en la lucha contra las drogas".³¹

Sin embargo, se debe mencionar que el ritmo de erradicación sólo puede mantenerse si la C.I. otorga un adecuado nivel de asistencia mediante rápidas aprobaciones de donaciones y créditos concesionales. Sólo se podrán cumplir los compromisos si se consigue un nivel adecuado de apoyo, porque de otro modo se habrá fracasado y el impacto de este fracaso podría destruir todo en Bolivia, incluyendo la tan difícilmente alcanzada estabilidad democrática y política.

³¹ *Ibidem* p. 144.

3.4. DISTORSIONES

3.4.1. COCA POR DESARROLLO

Mientras la tesis del desarrollo alternativo plantea sustituir la economía de la hoja de la coca, privilegiando al pequeño productor campesino, la propuesta de coca por desarrollo tiene una categoría más amplia, ya que su alcance abarca la sustitución de la economía del narcotráfico derivada de la hoja de la coca.

Los beneficiarios del desarrollo alternativo son los campesinos de las zonas productoras, mientras que en coca por desarrollo, el universo se amplía a todos los agentes económicos involucrados.

"En Bolivia existen 47 mil 600 Has. de plantaciones de hojas de coca, que producen unas 13 mil toneladas de este producto, de las cuales 90 por ciento van abastecer los laboratorios de procesadores de cocaína.

Para sustituir las plantaciones de hojas de coca por otros productos alternativos, Bolivia requiere de inversiones de 2 mil 500 millones de dólares, es decir, más del doble de lo que obtiene por sus exportaciones anuales".³²

Algunos agricultores cultivan una combinación de coca y otras plantas como maíz, café, fruta, arroz, té, para así mantener contacto con la economía legal al tiempo que siguen recibiendo los beneficios de la coca.

Cabe mencionar, que el cambio de coca por desarrollo no pretende promover cultivos que deban estar permanentemente subsidiados por el mercado

³²Excochior, "Bolivia demanda apoyo para cambiar cultivos de coca", México, D.F. 6 de febrero de 1992, p. 2.

internacional, se pretende que el campesino no salga más pobre de lo que es, ni se trata de buscar un cultivo más rentable que la coca.

La propuesta coca por desarrollo, actúa en forma desproporcionada sobre la credibilidad del desarrollo alternativo que está todavía en proceso de consolidación.

Sumarle la opción secundaria coca por desarrollo a la propuesta original del desarrollo alternativo que ni siquiera ha sido aún *totalmente aceptada* por los campesinos y otros actores, podría quitarle créditos para su buen desarrollo y así provocar protestas rurales.

Del mismo modo, actualmente, la propuesta de coca por desarrollo ha sido sustituida por desarrollo alternativo, ya que también pretende la sustitución de la hoja de coca por otras alternativas.

Asimismo, el Presidente Jaime Paz Zamora, anunció el 16 de febrero de 1993, que no cambiaría su política de Coca por Desarrollo o Desarrollo Alternativo.

"La política actual en torno a la legalización del comercio o industrialización legal de la hoja de coca, no va a cambiar porque dentro y fuera del país la hoja de coca no tiene efectos nocivos".³³

³³El Día, "Bolivia no cambiará su política coca por Desarrollo", México, D.F. 16 de febrero de 1993, p.14

3.4.2. LA DESPENALIZACIÓN

Existe evidente y justificada confusión sobre la despenalización de la hoja de coca, del consumo de cocaína, del proceso para producir el estupefaciente y cualesquiera otras variantes.

La despenalización, entre tanto, es mencionada en forma profusa, no sólo por actores secundarios y contra actores del desarrollo alternativo, sino también como mensaje de destacados protagonistas del gobierno.

La despenalización amerita, trabajos previos de análisis y clarificación, por ejemplo en ámbitos académicos, más o menos cerrados para producir progresivamente posturas conceptuales sólidas, sobre las cuales se intentaría luego tesis de mayor consistencia.

Vale la pena precisar lo que se entiende como despenalización en Bolivia y de la despenalización de la cocaína a nivel internacional. La indiferencia conceptual de éstas dos categorías da lugar a discursos confusos y hasta contradictorios, que afectan la lucha contra el narcotráfico y, en especial, el desarrollo alternativo.

La interpretación de las leyes vigentes sobre el particular convierte a la hoja de coca en objeto (iter criminis), con una especie de presunción apriorística de su utilización perversa en forma de narcótico.

Sacar la hoja de coca de esta condición es una de las principales banderas de las organizaciones sindicales de campesinos productores, que tienen para

esto el respaldo de varios partidos políticos, organismos no gubernamentales y, por intermedio de ellas, algunas organizaciones extranjeras.

En esta labor uno de los mayores avances fue la integración de organizaciones campesinas de Bolivia, Perú y Colombia, las cuales han realizado ya varias reuniones conjuntas, donde el rescate del valor histórico de la hoja de coca ha sido tema prioritario. Ese rescate, se hace por la vía de despenalización del producto.

Producto principalmente de acciones antiprohibicionistas de origen extranjero, ésta tesis se asimila, muy a menudo, en Bolivia, para manipular argumentos que desvalorizan al desarrollo alternativo.

Algunos estudiosos del tema mantienen como constante el argumento de la despenalización para la cocaína. El eje de esa argumentación es que la despenalización desactivaría al narcotráfico que actualmente lucra desmesuradamente por el carácter ilegal de la producción y comercio de las drogas. Hacen eco de estas posiciones principalmente organizaciones no gubernamentales que editan publicaciones especializadas con lo cual amplían el universo de los argumentos que, indirectamente, debilitan al desarrollo alternativo.

3.4.3. DIPLOMACIA DE LA COCA

En los meses previos a la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno que se llevó a cabo en Madrid, España; en julio de 1992, le fue negada a Bolivia la posibilidad de exponer hojas de coca en la Exposición Universal de Sevilla 92.

Este hecho provocó que el gobierno boliviano presentara una enérgica protesta por lo que se consideró en ese momento una suerte de discriminación cultural boliviana y de un pasado milenario que vincula con sus raíces indígenas antes mencionadas.

Es por eso que, aprovechando la presencia boliviana en la Cumbre de Madrid, España, se planteó entre los Presidentes Iberoamericanos la diferencia entre la hoja de coca y la cocaína. Se sostuvo entonces que la hoja de coca formaba parte de la matriz indígena de varios países de América Latina, y que por lo tanto respetar a estos países, actuar por su desarrollo pasaba también, en el caso boliviano, por comprender exactamente que era la hoja de coca.

Se señaló que la lucha contra la extrema pobreza en el continente debía abarcar también la comprensión de esta matriz originaria. Ese fue el contexto de necesidades nacionales e internacionales para llevar adelante la llamada Diplomacia de la Coca.

Fue durante esta gestión de Gobierno que, por primera vez en la historia de Bolivia se enfrentó esa suerte de complejo que el mundo occidental había impuesto a los bolivianos por ser productores de hoja de coca.

A partir de entonces, existe una conciencia internacional madura para comprender la dimensión del problema, para comprender que defender la hoja de coca no significa de ninguna manera defender el narcotráfico. La Diplomacia Directa jugó en este sentido un papel fundamental cuyos resultados se reflejan en la nueva atmósfera, el nuevo clima que rodea la situación de Bolivia como país productor de hoja de coca. Todos o casi todos se dieron cuenta de que existía un problema que necesitaba algún tipo de solución.

La Diplomacia de la Coca, se funda en los esfuerzos desplegados de Bolivia para combatir el narcotráfico y para avanzar en el diseño de estrategias alternativas que permitieran sustituir la economía ilegal de la hoja de coca fundamentalmente monoprodutora y dependiente vinculada al narcotráfico, por una economía alternativa legal, diversificada, estable y autofinanciable, vinculada al desarrollo económico.

Los cultivos tradicionales son aquellos que están destinados al consumo cotidiano de los bolivianos, es decir, a las infusiones, el acullico y los usos que se podrían llamar rituales. Cultivos en transición son aquellos que gracias al Desarrollo Alternativo se transforman hacia otros productos agrícolas que garanticen un flujo económico similar al que generaban los de hoja de coca y; los cultivos excedentarios son los que se combaten enérgicamente por la vía de la erradicación.

Bolivia puede obtener ingresos adicionales considerables gracias a la industrialización de la hoja de coca, sobre todo ahora que existe un auge de los productos medicinales de origen natural en Europa y Estados Unidos.

La creación del Instituto de Investigación de la Hoja de Coca es una demostración de que Estados Unidos ha comprendido poco a poco cual es el verdadero significado de la hoja de coca en Bolivia, se vislumbra una solución concertada con los norteamericanos para superar la serie de prejuicios respecto a este tema; que a momentos impidieron la fluidez de una relación más armónica y productiva.

Durante los cuatro años de gestión de Gobierno, Bolivia ha recibido una ayuda externa muy superior a la registrada en los años anteriores. Se ha suscrito ha importantes acuerdos de libre comercio y de complementación económica con los países vecinos. Se ha roto el aislamiento financiero que impedía el verdadero desarrollo. Se ha transformado la política exterior dinamizando sus alcances más allá de lo que en sentido estricto significaba la diplomacia.

De la misma manera, la C.I. se encuentra sorprendida por el giro que se ha dado a la política boliviana contra el narcotráfico, puesto que si Bolivia, en efecto, pone en ejecución la llamada Diplomacia de la Coca entonces tendría que empezar por denunciar la Convención de Viena de 1961.

Esta convención establece la fiscalización internacional del opio y sus derivados - morfina, codeína y heroína - y de estupefacientes sintéticos como metadona y petidina, así como cannabis y cocaína.

El inicio del nuevo rol activo de Bolivia en el campo internacional, no es sólo el resultado de la decisión, visión o acción de un gobierno, sino además, el fruto y la consecuencia de la labor, el sacrificio y la voluntad de todo un pueblo, como el boliviano, debe construir su propio Proyecto Nacional, modernizando su país y llevando

adelante, decididamente, transformaciones profundas en vida política, económica y social.

En efecto, la imbricación de lo interno con lo externo es inexorable e inmediata en la vida de los países y en ella se fundamenta aquello de que la política internacional es una prolongación y desarrollo de la política y la fuerza que se genera internamente.

Por ello, el respeto, la solidaridad, la confianza y en algunos casos la admiración que la nueva presencia de Bolivia, empieza a generar internacionalmente, está en relación directa con el nuevo rumbo de cambios en estabilidad, y de continuidad en el progreso y la solidaridad que éste país ha emprendido.

4. VÍNCULOS DE COOPERACIÓN

Bolivia enfrenta retos fundamentales como: reactivar su desarrollo económico, superar la deficiencia de su capacidad científica y tecnológica y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, estos retos son muy difíciles de realizar sin la adecuada integración de los países del mundo y sin una verdadera cooperación internacional.

Los esfuerzos que se deben emplear para avanzar hacia esos objetivos tienen un marco mundial muy complejo que ha sido suficientemente caracterizado por afamados técnicos en sus aspectos comerciales, financieros, culturales y tecnológicos los cuales se agravan, además, por el drama del subdesarrollo.

Es necesario confiar en la recuperación de todos los países en la época actual, porque existe la vocación de interlocutores activos, participando, no solamente en las mesas de negociación sino también en una distribución más equilibrada del comercio mundial. Para eso tiene que producirse una profunda reforma en los países que deben ser protagonistas de cambios radicales.

El diálogo mundial puede contribuir eficazmente para sentar las bases de una integración regional y de una activa cooperación internacional en el futuro.

Un frente común entre naciones latinoamericanas y europeas, unidas por la historia y la cultura pueden inaugurar un nuevo modelo de cooperación y complementación a escala mundial para el desarrollo.

4.1. GENERALIDADES

En la política exterior de Bolivia se encuentran los vínculos de cooperación que se han manifestado en las relaciones de esta nación con diferentes países como:

- Brasil.
- Grupo de Río.
- Estados Unidos.
- Europa.
- Asia.

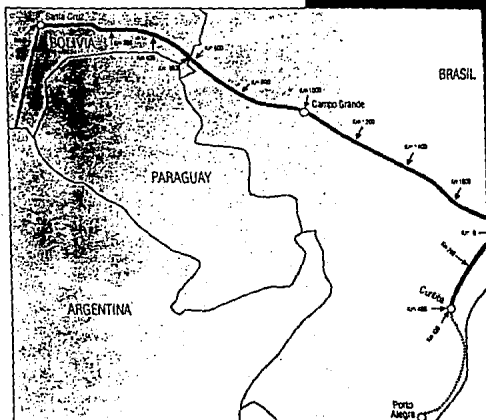
a) Brasil.

En sus relaciones con Brasil resalta la "visita de Estado que realizó el Presidente boliviano Jaime Paz Zamora a ese país el 14 y 15 de agosto de 1990, misma que fue calificada como la más exitosa de su administración".³⁴

Durante la entrevista que sostuvo con su homólogo brasileño, Fernando Collor de Mello, manifestaron que la "Iniciativa para las Américas" constituye una señal positiva en el sentido de revitalizar la solidaridad continental, en la medida en que traduce la disposición norteamericana de reformular las relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina sobre bases más equitativas.

³⁴El Universal, "Visita de Estado a Brasil", México, D.F. 16 de agosto de 1990. p. 6.

GASODUCTO BOLIVIA-BRASIL



FUENTE: Paz, Zamora Jaime. "Testimonio del Cambio (1989-1993)", La Paz, Bolivia. p.133.

Cabe mencionar que, Bolivia y Brasil ratificaron en abril de 1992, acuerdos preliminares, para abastecer de gas natural a la industria de Sao Paulo, Brasil, el mayor mercado energético de latinoamérica. (Ver Mapa No. 5).

b) Grupo de Río.

Bolivia participó activamente en la conformación del Grupo de Río, Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política que permite a los países integrantes coordinar sus políticas externas y defender con mayor solvencia sus intereses comunes.

La creación de Grupo de Río (1986), constituye también una respuesta a la nueva dinámica de las relaciones internacionales y a la necesidad de que los países latinoamericanos cuenten con foros de efectiva repercusión a nivel mundial.

La acción de los Presidentes del Grupo de Río posibilitó el hacer una evaluación objetiva de la Asociación Latinoamericana de Integración (- ALADI - fue creada en 1981 con la finalidad de promover la cooperación económica entre los países latinoamericanos, mediante el establecimiento, en forma gradual y progresiva, de un mercado común latinoamericano.); a fin de que este organismo adopte las medidas necesarias para lograr la flexibilidad y eficacia que requiere el actual proceso de integración.

c) Estados Unidos.

Estados Unidos continúa siendo el país que mayor asistencia presta a Bolivia. Entre 1989 - 1993, la ayuda norteamericana - en su totalidad no reembolsable - ha superado los 750 millones de dólares.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

La cooperación financiera - durante el periodo presidencial de Jaime Paz Zamora - estuvo destinada especialmente a los sectores de escasos recursos, a programas de salud y vivienda, al fortalecimiento de las instituciones democráticas y al impulso de las exportaciones no tradicionales.

Bolivia fue la más favorecida con la Iniciativa para las Américas; ya que, "en agosto de 1991 se logró la reducción de la deuda bilateral por 382 millones de dólares, además de un crédito para inversiones por 50 millones de dólares.

Adicionalmente, se han realizado importantes convenios para la reducción de la deuda, que asciende a 341 millones de dólares, para lo que se ha emitido un bono por 17.2 millones de dólares con un interés del 3 por ciento anual que generará recursos destinados en su totalidad al Fondo Nacional del Medio Ambiente".³⁵

Por concepto de la lucha contra el narcotráfico, Bolivia recibe de Estados Unidos asistencia no reembolsable destinada al cumplimiento del cronograma de erradicación anual de las Has. de coca excedentaria.

Se ha renovado también el Sistema de Cooperación Recíproca con el fin de coadyuvar al cumplimiento de la Ley 1008 (que determina las áreas en las que se puede producir coca), para sustentar el programa de Desarrollo Alternativo en el que Bolivia ha puesto especial énfasis, y finalmente para financiar la participación de las Fuerzas Armadas en la represión directa del narcotráfico.

El total de la ayuda para este campo, durante los cuatro años de gobierno, supera los 87 millones de dólares.

³⁵Paz, Zamora. 1989 - 1993. p.133. *op. cit.*

Las relaciones entre Bolivia y Estados Unidos tienen importancia estratégica para el primero y han cobrado un nuevo impulso; dentro de los principales objetivos se destacan la democracia, la economía de mercado, la conservación del medio ambiente y la lucha contra el tráfico de drogas.

Se han presentado algunas dificultades con Estados Unidos, principalmente lo que se refiere a la cooperación militar y los programas de acción cívica, así como algunos aspectos de la lucha conjunta contra el narcotráfico, en especial los referidos al rol de la Drugs Enforcement Administration (DEA) en Bolivia. Hay que comprender que los lazos con Estados Unidos a pesar de los problemas traen beneficios a Bolivia, para su desarrollo y su vinculación con el sistema internacional. Teniendo cuidado en proteger la soberanía del país.

Se han establecido mecanismos específicos de trabajo para lograr mayor coordinación y ordenamiento, que superen las dificultades antes mencionadas, en el marco de un mutuo respeto.

d) Europa.

La política exterior boliviana hacia los países europeos, en especial con los países que forman parte del Mercado Común, ha estado dirigida a lograr la promoción comercial y de cooperación industrial para alcanzar una efectiva diversificación de los sectores productivos. Se ha buscado también incrementar el monto de las inversiones europeas a través de dos canales, el ingreso directo de capitales o la concreción de contratos de riesgo compartido. Asimismo, se realizaron las primeras negociaciones para ampliar las exportaciones al mercado europeo en su conjunto.

Todo esto a significado un aumento sustancial de los programas de colaboración destinados principalmente hacia las áreas de infraestructura, educación, saneamiento básico y capacitación de recursos humanos.

Bolivia ha sido calificada con estatus prioritario por naciones como Bélgica, Gran Bretaña, Italia, Holanda, Suiza, España y Alemania; y cuenta con un extraordinario apoyo económico mediante programas de asistencia financiera y técnica.

El Gobierno del Reino de España, desde 1988, ha intensificado su cooperación a Bolivia otorgando créditos del Fondo de Ayuda al Equipamiento (FAE) en términos concesionales, destinados a proyectos de desarrollo económico y social.

Se concedió un "préstamo de 20 millones de dólares de los cuales, 6 millones de dólares fueron convertidos en donación para la recompra de la deuda comercial".³⁶

El Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) para el periodo 1990 - 1993 otorgó un préstamo de 100 millones de dólares.

Entre los proyectos principales que financia este fondo, están la construcción de la carretera Puente Méndez - Potosí, equipamiento de hospitales, telecomunicaciones, transporte urbano por teleférico, aducción del Río San Juan y equipamiento de universidades.

En el año 1989, España estableció un Programa de Cooperación Técnica, que abarca el periodo de 1989 - 1993 por un monto que alcanzó

³⁶*Ibidem*, p. 139.

aproximadamente 36 millones de dólares. Bajo el marco de este Programa, se ha incrementado progresivamente los desembolsos de 3.6 millones de dólares en 1989 a 13.4 millones de dólares en 1992.

La Cooperación Técnica Española ha estado dirigida a apoyar los sectores productivos, agropecuario y agroindustrial, vivienda, Registro Unico Nacional, energía solar, turismo y cultura.

Alemania concede anualmente a Bolivia cooperación financiera y técnica por un monto promedio de 90 millones de marcos, aproximadamente 56 millones de dólares, de los cuales 44 millones de dólares son a través de cooperación financiera y 12 millones de dólares a través de cooperación técnica.

Las condiciones de la cooperación financiera de estos recursos son de fomento, "siendo la tasa de interés del 0.75 por ciento y el plazo de amortización de 40 años, incluidos el 10 de gracia, habiendo financiado importantes proyectos de riego, saneamiento básico, energía rural, salud rural y líneas de crédito a mejorar la producción".³⁷

Los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución alcanzan un monto aproximado de 257 millones de dólares, de los cuales los más importantes son el Programa de Ajuste Estructural, Turbina a Gas - Santa Cruz, Ayuda en Mercancías y Rehabilitación de Locomotoras.

Los proyectos en proceso de negociación alcanzan un monto de 125 millones de dólares, entre los cuales se puede mencionar, la Electrificación a Larecaja, Reforma Educativa, Biodiversidad - Areas Protegidas y Saneamiento Básico.

³⁷ *Ibidem* p. 140.

Respecto de la Cooperación Técnica alemana, a través de las negociaciones anuales realizadas desde 1989 a 1992, comprometió alrededor de 60 millones de dólares para la misma.

Por otra parte, es importante subrayar que se llegó también a importantes acuerdos para la reducción de la deuda bilateral con Alemania, Gran Bretaña, los Países Bajos, Suecia y la ex Unión Soviética en el marco de los Acuerdos del Club de París.

El resultado más significativo para la economía boliviana de ésta estrategia diplomático - económica es, sin lugar a dudas, la drástica reducción de la deuda externa en un monto superior a los 2 mil millones de dólares.

Cabe decir, que al haber reducido el peso de la deuda que había cercenado las posibilidades de desarrollo, se garantiza un futuro mucho más solvente para la conducción económica del país y se asegura además que el dinero que antes se utilizaba para el pago de los intereses de esa deuda está destinado ahora a la inversión social.

En lo que se refiere a la Unión Soviética, Bolivia ha hecho un esfuerzo considerable para replantear los tradicionales vínculos de amistad que antes se mantenían. Actualmente la Unión Soviética se ha fragmentado dando lugar a la Comunidad de Estados Independientes.

Hasta el momento Bolivia ha reconocido a la Federación Rusa, a Ucrania a los tres Estados Bálticos, a Azerbaijan y a Armenia. Si bien estos países están pasando por serios problemas de orden interno, es indudable que a futuro jugarán un rol

de importancia en Europa y se convertirán en atractivos mercados para los productos bolivianos y de otras naciones.

En similar situación se encuentra Hungría, Polonia, la República Checa y Rumania que actualmente se esfuerzan por resurgir económicamente y con los que podrán establecerse interesantes acuerdos comerciales en próximas gestiones.

e) Asia.

Los viajes del Presidente boliviano Jaime Paz Zamora a China y Japón pusieron de manifiesto al más alto nivel el interés por ampliar y fortalecer la presencia boliviana en el Lejano Oriente, en especial Japón país con el que se une una tradicional amistad, en China y Corea del Sur.

El Continente Asiático representa un enorme desafío para los países latinoamericanos puesto que, a grandes pasos, se ha convertido en un gigante económico. La región con mayor densidad demográfica en el planeta, con un mercado potencial muy amplio es justificación suficiente para que Bolivia procure acercarse más y mejor a esa zona del mundo.

La cooperación de Japón, que es muy importante para Bolivia, asciende a más de 200 millones de dólares, durante los cuatro años de gestión gubernamental de Jaime Paz Zamora.

Esta cooperación está orientada básicamente a los sectores de salud de riego y agricultura, de minería y de capacitación de recursos humanos. "Algunos de los proyectos que deben mencionarse son el de rehabilitación de la red oriental de

ferrocarriles, la carretera Patacamaya - Tambo Quemado, el gasoducto Santa Cruz - Puerto Suárez, y los programas de desarrollo social y de saneamiento.

Por lo que respecta a la cooperación China, ésta aún es reducida dadas las limitaciones financieras que confronta ese país. Se han concretado importantes convenios comerciales, de cooperación técnica y científica, de potenciamiento militar y proyectos para la promoción y protección de inversiones.

Por último, en el caso de Corea del Sur, se ha promocionado la visita de tres misiones empresariales privadas para incrementar las inversiones coreanas en Bolivia. Si bien hasta ahora no se han alcanzado resultados óptimos, pero se espera que con el tiempo las relaciones de ambos países sean más estrechas.

4.2. RELACIÓN BILATERAL BOLIVIA - MÉXICO

Es importante analizar con especial énfasis la relación bilateral entre Bolivia y México, ya que ésta generalmente se ha mantenido en niveles muy bajos y prácticamente en todas las áreas. No obstante, como resultado de la visita que realizó el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, a Bolivia, el 5 y 6 de Octubre de 1990, primera que efectúa un mandatario mexicano; las relaciones bilaterales recibieron un impulso muy importante. Con la firma de varios convenios, el marco legal se amplió y la posibilidad de cooperación se fortaleció.

Dentro de los principales temas abordados en la agenda bilateral, se encuentran: la necesidad de elevar el nivel de intercambio y el ritmo de crecimiento de las exportaciones entre ambas economías. Asimismo, se suscribieron acuerdos en las áreas de la cooperación técnica y científica, intercambio deportivo, intercambio cultural - educativo, cooperación en materia pesquera, energética entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y el Instituto Mexicano del Petróleo; y entre el Consejo Empresarial Mexicano de Asuntos Internacionales y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia. El objetivo principal de las conversaciones fueron dar mayor dinamismo a las relaciones bilaterales de ambos países.

Por otro lado, al abordar los temas regionales, ambos presidentes destacaron los procesos democráticos que se están dando en América Latina y coincidieron en que la democracia debe expresarse en términos de cooperación económica y financiera para coadyuvar al desarrollo de la región latinoamericana.

En relación al narcotráfico, los presidentes de Bolivia y México, destacaron los problemas que se generan en las economías de los países el flujo

financiero procedente de ese comercio ilegal. Finalmente, expresaron su preocupación por el progresivo deterioro y el desequilibrio ecológico y declararon que "es necesario crear condiciones adecuadas de información, asistencia técnica, etc."³⁸

"Las relaciones comerciales entre Bolivia y México a pesar de un marcado crecimiento de los flujos desde 1987, muestra niveles muy reducidos. En 1990, por ejemplo, México exportó a Bolivia 3.6 millones de dólares e importó 4.1 millones de dólares. En 1991, hubo un repunte en el comercio bilateral con 6.9 millones de dólares de exportaciones bolivianas y 15.8 millones de importaciones desde México. Para 1992 la situación fue semejante".³⁹

Los principales productos exportados por México a Bolivia son las máquinas para procesamiento de datos, libros impresos, juguetes, abrasivos y levaduras. Y los principales productos que ese país exporta a México son madera, madera chapada y suéteres.

Por otra parte, en respuesta de la cordial invitación que le formulara el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, durante su visita a Bolivia en octubre de 1990, el Presidente Jaime Paz Zamora, realizó una visita de Estado a México el día 28 de febrero de 1992.

Ambos mandatarios sostuvieron un fructífero diálogo sobre temas bilaterales, regionales e internacionales de interés común.

³⁸Resumen Informativo "México - Bolivia" - Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección Gral. de Información. México, D.F. p. 3.

³⁹*Ibidem*, p. 5.

Al analizar los puntos que conforman la agenda de cooperación en la relación bilateral, los presidentes de México y Bolivia confirmaron la voluntad política de sus gobiernos de estrechar y consolidar el marco legal acordado hasta la conclusión final de sus objetivos.

Los mandatarios manifestaron su beneplácito por el incremento registrado en las corrientes de comercio durante los últimos años. Estimaron, sin embargo, que los montos de intercambio recíproco todavía no corresponden al potencial de complementación de las dos economías. En este sentido "convinieron en que los trabajos de la Subcomisión Económica de la III Comisión Mixta se orientaran a la identificación de modalidades imaginativas de promoción comercial, de inversión y de mecanismos de financiamiento que promuevan un mayor intercambio".⁴⁰

Cabe hacer mención, la satisfacción de los mandatarios por los avances logrados hasta la fecha, tendientes a la suscripción de un Acuerdo de Complementación Económica entre Bolivia y México en el marco del Tratado de Montevideo de 1980 de la ALADI con base en las directrices establecidas por los presidentes de México y del Grupo Andino durante la reunión que sostuvieron en diciembre de 1991 en Cartagena de Indias, Colombia. Es en este sentido, recibieron con satisfacción el Informe de Avances realizado e instruyeron a los grupos de negociadores para que aceleren sus trabajos a efecto de que puedan concluir las negociaciones a la brevedad posible.

El Presidente de México reafirmó el ofrecimiento efectuado en ocasión de su visita a Bolivia, de conceder a ese país a través de Bancomext, dos líneas de crédito de 20 millones de dólares cada una.

⁴⁰Presidencia de la República, "Comunicado conjunto", Dirección Gral. de Comunicación Social, México, D.F. p. 1.

Por otra parte, el fortalecimiento de la cooperación cultural y educativa a través de los programas de formación de los recursos humanos e investigación académica, así como los proyectos de rescate y conservación del patrimonio cultural, y el intercambio de exposiciones y grupos artísticos, ejecutados en el marco del Programa de Intercambio Cultural y Educativo para los años 1990 - 1993, muestran gran satisfacción.

Dentro de la relación entre ambos países, cabe reiterar la necesidad de fortalecer el marco legal encaminado a combatir los problemas de producción, tráfico y consumo de drogas.

Al fortalecer y ampliar las relaciones bilaterales, se emprende un camino de acuerdos realistas y de beneficios concretos para las dos naciones y sumar un esfuerzo común al proceso de integración latinoamericana.

México y Bolivia coinciden en que para impulsar la integración latinoamericana es necesario asegurar las condiciones de la paz, fortalecer la democracia, dar vigor a los organismos, así como a los mecanismos de consulta entre las naciones y con diálogo y respeto, procurar la solución de diferencias.

La cooperación internacional es indispensable en la solución integral y equilibrada del problema. Bolivia y México aportan por ello su decidido esfuerzo en esta batalla, librada en contra de una delincuencia que rebasa fronteras y arriesga la seguridad de las naciones afectadas.

4.2.1 ACUERDOS FIRMADOS

Dentro de los Tratados Bilaterales entre Bolivia y México, se encuentran:

1. Tratado entre la República de Bolivia y los Estados Unidos Mexicanos, sobre la Ejecución de Sentencias Penales. Firmado el 9 de diciembre de 1985 en La Paz, Bolivia. Entró en vigor el 10 de abril de 1986. Publicado en el Diario Oficial el 15 de mayo de 1986.
2. Convenio en materia de Pesca entre la República de Bolivia y los Estados Unidos Mexicanos, este acuerdo comprende campos de cooperación relacionados con el diagnóstico de la riqueza piscícola, acuacultura, organización y capacitación pesquera, sanidad acuícola e informática y registro pesquero de Bolivia. Firmado el 28 de agosto de 1990 en La Paz, Bolivia. Publicado en el Diario Oficial el 2 de agosto de 1990.
3. Convenio entre la República de Bolivia y los Estados Unidos Mexicanos sobre Cooperación para Combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia. Firmado el 6 de octubre de 1990 en La Paz, Bolivia. Publicado en el diario oficial el 25 de junio de 1991.
4. Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el gobierno de la República de Bolivia y los Estados Unidos Mexicanos. Firmado el 6 de octubre de 1990 en La

Paz, Bolivia. Entró en vigor el 16 de octubre de 1991 y publicado en el Diario Oficial el 27 de diciembre de 1991.

CONCLUSIONES

La Estrategia Social Boliviana (ESB), bajo el principio de aminorar las diferencias sociales, tiene como objetivo, mejorar las oportunidades para los grupos más pobres y, asimismo, elevar el bienestar de la población.

La ESB no sólo está enfocada a resolver problemas de salud, educación y saneamiento básico, sino también a enfrentar la baja productividad de algunos sectores de la economía. Este aspecto determina un tipo de políticas distintas que apunten a lograr que los segmentos de la población más pobre, superen esta condición a través de una mejora sustancial en su nivel de ingresos.

Como aspecto central de la estrategia, se priorizará la atención a los grupos - objetivo, constituidos por los grupos de pobreza rural, urbana y grupos vulnerables. Para estos grupos, la política social, tiene una visión integral que relaciona tanto los aspectos referentes al incremento de la rentabilidad de los factores productivos como los vinculados a mejorar sus condiciones de vida.

En el área rural se enfatizará en el mejoramiento de la infraestructura productiva y transferencia de tecnología en las áreas urbanas en programas de capacitación y reconversión laboral.

Por otra parte, el desenlace de la "Guerra del Pacífico" y los resentimientos políticos en cada uno de los países involucrados, tiene repercusiones sobre la forma en que Chile, como grupo dominante, asimiló el conflicto. A dicho grupo parece no la existencia de mercados de intercambios posibles con Bolivia y Perú, y sólo mantiene cierta importancia por la consolidación de una economía ligada directamente a los

centros consumidores (como Estados Unidos, Alemania e Inglaterra) mediante la exportación de minerales y de ninguna manera la diversificación de esos contactos.

Y es que para Bolivia, el problema marítimo, significa la proyección vital al futuro. La asfixia del enclaustramiento, es cada vez más intolerable, tanto que afecta a su desarrollo orgánico y pone limitaciones a su contacto con la vecindad exterior.

Bolivia, jamás renunciará a su más caro anhelo nacional: retorno al mar con soberanía. La solución de la mediterraneidad boliviana deberá ser política y política será también la oferta que Chile haga algún día, para alejar los conflictos e integrar positivamente un territorio donde convivan con peruanos y bolivianos.

Otro aspecto trascendente es que actualmente, la lucha contra el narcotráfico forma parte de la Doctrina Nacional de los bolivianos en la que se identifica el problema de la corresponsabilidad internacional y en donde se señala cómo Bolivia debe cumplir su parte de corresponsabilidad, y los distintos aspectos que tiene el enfrentamiento a este problema, tanto en la prevención como en el desarrollo alternativo.

La lucha contra las drogas exige una movilización colectiva, ya que la droga está destruyendo las bases de la moral vulnerando la ética de las naciones, destruyendo las instituciones, interviniendo las escalas de valores, prostituyendo la solidaridad humana, corrompiendo la ley, violentando los límites de la decencia y el respeto mutuo, avasallando el sistema económico y el desarrollo.

El modelo boliviano propone interceder sobre todos los factores que desarrolla el problema drogas, identificando estos, se debe intervenir en su forma de acción, sus consecuencias y en un planteamiento real de sus soluciones.

Los problemas causados por el uso indebido y el tráfico de drogas no pueden resolverse en un día, en una semana, ni en un año. Decenios de tolerancia y fatalismo han hecho que el problema de las drogas alcance sus dimensiones epidémicas, y se necesitará otro tanto para hallar una solución duradera. Sin embargo, pese a ciertos éxitos logrados hasta la fecha y a la creciente voluntad de acción de las naciones, los individuos y las organizaciones, el problema exige una cooperación aún más intensa. Ningún país, ni persona alguna podrá resolver por sí sólo el problema de las drogas, pero todos y cada uno pueden contribuir a los esfuerzos comunes en ese sentido.

Es necesario que las distintas organizaciones nacionales e internacionales se entreguen de lleno a las actividades que puedan contribuir al logro de una solución definitiva. Estas organizaciones deben actuar en la lucha contra el uso indebido de las drogas y asimismo, poner fin al tráfico y a la producción ilícita de drogas.

Por último, cabe mencionar que las relaciones bilaterales de Bolivia con el exterior se han fortalecido. Los vínculos con Europa, Estados Unidos, Asia y otros países de América Latina se han desarrollado plenamente en el marco de la cooperación, integración y confianza.

Bolivia y México han establecido sus relaciones en un ámbito de gran potencial preparándose para enfrentar retos del desarrollo sobre la base firme de poder ampliar la cooperación y la amistad entre las dos naciones.

ANEXO

HOJA DE COCA Y COCAÍNA

- Por arbusto de coca se entiende la planta de cualesquiera especies del género Erythroxylon, de hoja persistente.
- Por hoja de coca se entiende la hoja del arbusto de coca, salvo las hojas de las que se haya extraído toda la ecgonina, la cocaína o cualesquiera otros alcaloides de la ecgonina. Las hojas, una vez secadas, se mastican como estimulante.
- La cocaína es un alcaloide del arbusto de coca, que se extrae de las hojas mediante un disolvente, como el queroseno o la gasolina.
- La pasta de coca es un producto intermedio que se obtiene en la fabricación de la cocaína. Suele contener una mezcla impura de sulfato de cocaína y de otros alcaloides, así como material vegetal residual. Por lo común, se consume fumada.
- El clorhidrato de cocaína, la forma en que más frecuentemente se encuentra la cocaína, se obtiene tratando pasta de coca purificada con ácido clorhídrico. Se usa indebidamente inhalándola o por inyección.
- El "crack", sustancia en forma fumable obtenida de la cocaína, se produce convirtiendo clorhidrato de cocaína en cocaína base utilizando para ello un álcali, como el bicarbonato sódico o potásico o amoníaco. Los efectos del "crack" son idénticos, sólo que más potentes, a los de la pasta de coca fumada o a los del clorhidrato de cocaína inhalado o inyectado.



Arbusto de coca

FUENTE: United Nations, "Information Service About Drugs", v.94, Wien, Österreich, 17 de febrero de 1994.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es de vital importancia analizar los proyectos desarrollados en un país, en este caso Bolivia (1989 - 1993), y demostrar si el Presidente Jaime Paz Zamora cumplió con su pueblo, todos y/o la mayoría de los propósitos que al ingresar a la presidencia prometió llevar a cabo.

Cabe mencionar, la necesidad de que un país como Bolivia lleve a cabo una política exterior coherente para que pueda desarrollar vínculos de cooperación con otras naciones.

La política exterior no es patrimonio del gobierno en turno, sino del país en su conjunto. Asimismo, ésta política tiende a la defensa de los intereses nacionales más allá de sus fronteras y la preservación de su soberanía, presentando una nueva imagen del país en el contexto internacional; incrementando su participación en los foros internacionales y fortaleciendo las relaciones internacionales con otros países, en temas como, la lucha contra el narcotráfico; el establecimiento de diversos acuerdos de cooperación y complementación económica con el propósito de afianzar los lazos de integración con países latinoamericanos y europeos. Cabe reiterar la disposición gubernamental boliviana en resolver el problema de la mediterraneidad.

OBJETIVO

Identificar y analizar los puntos esenciales de la política exterior de Bolivia, llevados a cabo durante el gobierno del Presidente Jaime Paz Zamora, haciendo especial énfasis en la intensa búsqueda de mecanismos que puedan coadyuvar para que Bolivia consiga tener mayor presencia internacional; desde luego, incluyendo la relación bilateral con México.

HIPÓTESIS

El Presidente Jaime Paz Zamora estableció y promovió vínculos de cooperación con diversas naciones, con los cuales se tratará de estimular el desarrollo integral de Bolivia.

BIBLIOGRAFÍA

I. LIBROS

- BALDERRAMA, Joel. El derecho de Bolivia al mar. Editorial Andina. La Paz, Bolivia. 1986.
- GUEVARA A., Walter. Radiografía de la negociación del gobierno de las fuerzas armadas con Chile. Editorial Juventud. La Paz, Bolivia. 1988.
- HAMMOND, Atlas moderno universal, Editorial Porrúa. México. 1980.
- MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN. Estrategia social boliviana. Editorial Offset. La Paz, Bolivia. 1991.
- Vamos por la senda correcta. Editorial Offset. La Paz, Bolivia. 1992.
- PAZ Z., Jaime. Testimonio del cambio (1989 - 1993). Editorial Offset. La Paz, Bolivia. 1993.
- PEÑA, Abel y ESCOBAR, Lillo. Bolivia, prisionero geográfico de América. Editorial Don Bosco. La Paz, Bolivia. 1980.
- SAAVEDRA W., Agustín. Documento sobre la mediterraneidad boliviana. Editorial Depalma. Buenos Aires, Argentina. 1979.

- SALAZAR P., Fernando. Política exterior boliviana. Editorial CERID. La Paz, Bolivia. 1993.
- Política exterior, relaciones internacionales y constitución. Editorial CERID. La Paz, Bolivia. 1991.
- SALINAS DE G., Carlos México - Bolivia: La amistad rinde frutos positivos. Editorial S.R.E.. México, D.F.. 1992.
- VICENS Vives, J. Atlas de historia universal, Editorial TEIDE. Barcelona, España. 1980.

II. ARTÍCULOS EN PERIÓDICOS Y REVISTAS

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. (1991). Contribución de Estados Unidos al programa de desarrollo alternativo. Resumen Informativo. La Paz, Bolivia. I (1), p. 7.
- Renovación, cooperación, lucha contra las drogas. Resumen Informativo. La Paz, Bolivia. I (3), p. 8.
- Programas contra abusos de drogas. Resumen Informativo. La Paz, Bolivia. I (5), p. 2.
- Paz Zamora y Aylwin analizaron tema marítimo. Resumen Informativo. La Paz, Bolivia. I (10), p.2.

- Estrategia mundial de lucha contra el narcotráfico. Resumen Informativo. La Paz, Bolivia. I (10), p. 6 - 8.
- (1992) En la ruta de Bolivia al mar. Resumen Informativo. La Paz, Bolivia. I (13), p. 1.
- Declaración de Ilo. Resumen Informativo. La Paz, Bolivia. I (13), p. 10 - 12.
- Diplomacia de la coca. Resumen Informativo. La Paz, Bolivia. I (20), p. 9.
- La hoja de coca, como alternativa de si misma. Resumen Informativo. La Paz, Bolivia. I (22), p. 4 - 5.
- SMITH, Michael. "Campesinos dispuestos a sustituir la hoja de coca por otros cultivos". Excélsior. México, D. F. . 14 de junio de 1990. p. 50
- PASSELL, Peter. "Cambian los esquemas de la distribución de la coca". Excélsior. México, D.F. 27 de junio de 1990. p. 41.
- RAMOS V., José. "La militarización. Erradicar el tráfico de drogas en Bolivia". Excélsior. México, D.F. 20 de mayo de 1991. p. 2.
- MORGANTHAU, Tom. "A mission to nowhere?". Newsweek. Washington, D.C. v. 115 february 19' 1990. p. 32.

-SMOLOWE, Jill. "A seaside chat about drugs". Time. New York, v. 135
february 19' 1990. p. 62.

- TUTWILER, Margaret. "First anniversary of Cartagena accords on drugs"
Us Department of State Dispatch. Washington, D.C. v. 2. february
18' 1991. p. 115.

III. TESIS PROFESIONALES Y DOCUMENTOS

- SANDOVAI, T., Miguel. El problema marítimo de Bolivia. Tesis de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México, D.F. 1984.

- DIARIO OFICIAL. No. 10 15 de enero de 1991. p. 4.

- No. 18 25 de junio de 1991. p. 3.

- 1o. de junio de 1993. p.6.

- UNITED NATIONS, Information service about drugs, v. 94, Wien, Österreich, 17 de febrero de 1994.